



## Trabajo Fin de Grado

La dependencia de personas mayores y la despoblación. Centrada en el Centro de Acción Social de Pinares Norte. (Covaleda).

The dependency of older people and depopulation.  
Centered on the Pinares Norte Social Action Center.  
(Covaleda).

Autor/es

Lucía Nájera de la Riva

Director/es

Ana Cristina López Martínez.

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.

Curso 2023/2024

## **AGRADECIMIENTOS.**

En primer lugar, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi tutora, Ana, por su guía, comprensión y apoyo durante todo el proceso de elaboración de mi TFG. Su comprensión acerca de mi situación residiendo fuera de Zaragoza, de mis tiempos, del bloqueo en muchas ocasiones a la hora de avanzar con el trabajo han sido fundamentales para la elaboración de este trabajo y para llevarlo a cabo de forma rigurosa.

También, me gustaría agradecer a la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, así como a todo su equipo docente, por enseñarme esta profesión y fomentar mi interés y vocación en el campo del Trabajo Social.

Mostrar el agradecimiento a las trabajadoras sociales del CEAS de Covaleda, por su amabilidad y apoyo constante durante el tiempo en el que estuve realizando las prácticas de la carrera junto con ellas, por su participación gratuita para ayudarme a elaborar este TFG pasando las encuestas a los usuarios y mostrándose siempre flexibles, comprensivas y participativas para ayudarme en cualquier campo relacionado con el TFG o el trabajo social. Sin ellas, no hubiese sido posible la elaboración de este trabajo, ni mi prácticum de intervención hubiese sido tan enriquecedor personal y profesionalmente.

Quiero agradecer también a mis familiares y amigos, especialmente a mi madre, que este donde este, estoy segura de que guía cada avance que hago en mi vida y que estará muy orgullosa de ver a su hija terminar la carrera, sin ella, sin su educación y por su enorme interés en el campo de lo social, es posible, que nunca hubiese estudiado esta carrera. A mi padre y mi hermana, por animarme en cada paso, por escucharme y valorar todos mis esfuerzos, sin su apoyo todo resultaría más difícil. Y a mis amigos, por sus consejos, palabras de ánimo y motivación durante todo el proceso han sido un gran impulso para seguir adelante y superar todos los obstáculos.

Por último, quiero agradecer a los usuarios del CEAS de Pinares Norte, por haber participado en este estudio y por su tiempo y disposición para colaborar. Sus respuestas han sido fundamentales para obtener los datos necesarios y realizar un análisis riguroso.

En resumen, quiero agradecer a todas las personas que han participado en este trabajo, así como todas las que me han acompañado en estos cuatro años de carrera, ya que sin ellos y sus aportaciones este trabajo no hubiera sido posible.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. JUSTIFICACIÓN .....	7
3. HIPÓTESIS, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS.....	8
4. MARCO TEÓRICO .....	9
4.1 ¿Qué es la dependencia? .....	9
4.2 Marco legislativo dependencia.....	11
4.3 Concepto de persona mayor.....	13
4.4 Definición de despoblación en las zonas rurales.....	17
4.5 Relación de la despoblación con la dependencia de las personas mayores.....	19
5. DISEÑO DEL ESTUDIO .....	20
5.1 Metodología.....	20
5.2 Metodología cuantitativa.....	20
- Método	
- Procedimiento	
- Instrumento	
- Participantes.	
5.3 Implicaciones éticas.....	23
5.4 Etapas del proceso metodológico .....	23
6. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS .....	24
7. CONCLUSIONES GENERALES.....	34
8. PROPUESTAS DE MEJORA Y RECOMENDACIONES GENERALES.....	37
8.1 Propuesta de mejora.....	37
8.1.1 Proyecto de creación: S.A.D.M.R	
8.1.1.2 Justificación del proyecto de creación.	
8.1.1.3 Conociendo la realidad de las personas mayores con dependencia que residen en municipios despoblados.	
8.1.1.4 Fundamentación del modelo teórico.	
8.1.1.5 Finalidad del servicio.	
8.1.1.6 Recursos	
8.1.1.7 Evaluación	
8.2 Recomendaciones generales.....	40
9. BIBLIOGRAFÍA .....	41
10. ANEXOS .....	43
11. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Y GRÁFICAS.....	49

## **ÍNDICE DE SIGLAS:**

CEAS: Centro de Acción Social.

ABVD: Actividades Básicas de la Vida Diaria.

SAD: Servicio de Ayuda a Domicilio.

TA: Teleasistencia.

TS: Trabajador Social.

TCA: Técnico de animación comunitaria

BVD: Baremo de Valoración de dependencia.

PECEF: Prestación económica de cuidados en el entorno familiar.

**RESUMEN:** Este trabajo pretende indagar en aquellos aspectos de la despoblación de los municipios que afectan positiva o negativamente en el funcionamiento de los servicios y recursos a disposición de las personas mayores con dependencia. Así como conocer la interpretación de los propios usuarios con dependencia que residen en el medio rural.

Por lo tanto, este trabajo de carácter bibliográfico y cuantitativo, persigue un doble objetivo. En primer lugar, explorar y conocer acerca de la relación existente entre la despoblación de los municipios y la dependencia de las personas mayores, así como los recursos existentes en los mismos. En segundo lugar, se trata de conocer como interpretan los usuarios de Servicios Sociales esta relación, por lo que se va a realizar una encuesta a una muestra de 20 usuarios del CEAS (Centro de Acción Social) de Pinares Norte, ubicado en Covaleda, un pueblo de Soria.

Para ello, se va a realizar una búsqueda bibliográfica que permita establecer un marco teórico sobre la dependencia, la despoblación, el concepto de persona mayor y la relación entre estos conceptos. Se contactará con diferentes profesionales del CEAS de referencia para conocer información necesaria relativa a la dependencia de la población en los medios rurales, y serán estos, quien facilitarán el acceso a los usuarios siempre de una forma anónima y confidencial. Además, se va a realizar una encuesta a una muestra de 17 usuarios del CEAS de referencia, que nos permita indagar sobre los recursos y apoyos que reciben estas personas dentro del medio rural en el que viven, así como su propia interpretación sobre los aspectos negativos y positivos que afectan a la dependencia en las zonas rurales donde residen.

Para llevar a cabo este trabajo se ha utilizado una metodología cuantitativa.

Palabras clave: Dependencia, despoblación, personas mayores, municipio, CEAS, recursos.

**ABSTRACT:** This work aims to investigate those aspects of the depopulation of municipalities that positively or negatively affect the functioning of the services and resources available to elderly people with dependency. As well as knowing the interpretation of the dependent users themselves who reside in rural areas.

Therefore, this bibliographic and quantitative work pursues a double objective. Firstly, explore and learn about the relationship between the depopulation of municipalities and the dependency of older people, as well as the existing resources in them. Secondly, it is about knowing how the users of Social Services interpret this relationship, so a survey will be carried out on a sample of 20 users of the CEAS (Social Action Center) of Pinares Norte, located in Covaleda, a town of Soria.

To do this, a bibliographic search will be carried out to establish a theoretical framework on dependency, depopulation, the concept of the elderly and the relationship between these concepts. Different reference CEAS professionals will be contacted to obtain necessary information related to the dependency of the population in rural areas, and they will be the ones who will facilitate access to users, always in an anonymous and confidential manner. In addition, a survey will be carried out on a sample of 17 users of the reference CEAS, which will allow us to investigate the resources and support that these people receive within the rural environment in which they live, as well as their own interpretation of the negative aspects. and positive ones that affect dependency in the rural areas where they reside.

To carry out this work, a quantitative methodology has been used.

Keywords: Dependency, depopulation, older people, municipality, CEAS, resources.

## **1. INTRODUCCIÓN:**

Durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2023, realice el prácticum de intervención en el CEAS de Pinares Norte. Durante este tiempo, trabajé mucho con personas mayores, ya que la población atendida es una población envejecida que habita en un medio rural cada día más despoblado.

Esto hizo que mi interés por el tema de la dependencia y la despoblación creciera, lo que me llevó a escoger este tema para realizar mi TFG. Para poder realizarlo, se ha contactado con las profesionales del centro para poder adquirir la información necesaria, elaborando una encuesta y pasándosela a 17 usuarios del CEAS, que permite indagar acerca de los recursos existentes en el medio rural para las personas mayores con dependencia y su interpretación.

La dependencia de las personas mayores es un fenómeno que está tomando una magnitud importante en nuestra sociedad debido al envejecimiento de la población y aumento de la esperanza de vida, entre otros motivos. Los servicios, prestaciones, recursos y políticas públicas configuran una red de protección social que intentan dar cobertura a este grupo de la población, pero ¿cómo se lleva a cabo esta cobertura dentro de los medios rurales cada vez más despoblados? El entorno de las personas con dependencia constituye uno de los ejes fundamentales que marca los recursos y forma de actuación de los servicios para atender a estas personas con dependencia.

La finalidad de este trabajo, por un lado, es conocer la relación existente entre la dependencia de las personas mayores y la despoblación de las zonas rurales. Se ha realizado una investigación bibliográfica para poder conocer estos aspectos.

Además, se trata de estudiar la interpretación que tienen las personas mayores con dependencia dentro del medio rural, concretamente en el Centro de Acción Social de Pinares Norte ubicado en Covaleda, un pueblo de la provincia de Soria, sobre la actuación recibida por parte de los Servicios Sociales de base.

Una de las razones de ser de este trabajo, por lo tanto, es conocer los recursos que disponen los medios rurales de provincias cada vez más despobladas y con población envejecida, para hacer frente y satisfacer las necesidades de las personas con dependencia, teniendo en cuenta la situación personal de cada una de ellas, y tratando de ofrecer los mejores servicios a disposición de estos usuarios.

Con este trabajo, se pretende plasmar de forma clara todos los aspectos mencionados anteriormente, pretendiendo que el lector conozca la magnitud que está adquiriendo la dependencia de las personas mayores y la importancia de dar cobertura a estas personas, invitando al lector a reflexionar sobre estos aspectos y las coberturas ofrecidas en poblaciones pequeñas, como son los pueblos de la provincia de Soria.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

Tras vivir durante toda mi vida en Soria, una ciudad despoblada, mi interés por las personas mayores con dependencia y la despoblación. El poder realizar un trabajo donde estas dos cuestiones se relacione y se establezca una interconexión entre ellos, es algo que me ha llamado mucho la atención. Especialmente, porque considero que reflejar estos aspectos puede mostrar la falta de recursos que existen para la población en las zonas despobladas, sobre todo para los colectivos más vulnerables, como son las personas mayores con dependencia; y aún más, en las zonas rurales, caracterizadas de por sí, por la falta de medios y de recursos.

Es decir, el “porque” de este trabajo, es plasmar mi profundo interés por dos temas que a primera vista puede parecer que no tienen interconexión, pero que a medida que los observas y estudias, se muestra la realidad de la gran relación que existen entre ellos; así como mostrar como las zonas despobladas se encuentran en desigualdad de condiciones y oportunidades que aquellas zonas con más población.

La contextualización de los temas a abordar a través de la búsqueda bibliográfica, y el análisis de los resultados de las encuestas, nos permite conocer cuál es la situación de las personas mayores con dependencia que residen en entornos rurales despoblados; lo que permitirá sacar unas conclusiones y propuestas de mejora (personales) ante estas situaciones.

Como estudiante de trabajo social, los motivos que me llevan a realizar este trabajo son diversos. En primer lugar, tengo especial interés en el tema de la dependencia de las personas mayores en el ámbito rural, ya que toda mi vida he residido en la provincia de Soria, provincia despoblada y con una población envejecida. En segundo lugar, realicé las prácticas de la carrera en el CEAS de Pinares Norte, donde pude estar en contacto y trabajar el tema de la dependencia en personas mayores y donde observé, las limitaciones de acceso a los recursos del catálogo de servicios sociales, que estas personas tienen por el hecho de residir en el medio rural.

El trabajo se estructura en dos partes como ya he mostrado anteriormente. La primera parte, pretende que el lector de este trabajo comprenda que es la dependencia en personas mayores, la despoblación y la relación entre ambas. Para ello, se hace una búsqueda bibliográfica de cada uno de los conceptos mostrando datos e información actualizada.

La segunda parte del trabajo, trata de analizar la realidad a través de unas encuestas realizadas por mí, y pasadas por las trabajadoras sociales del CEAS de Pinares Norte de Covaleda, que nos permita comprender realmente cual es la relación entre la dependencia de las personas mayores y la despoblación del medio rural, para después poder analizar y establecer conclusiones de las respuestas obtenidas, lo que me permitirá mostrar propuestas de mejora personales.

### **3. HIPÓTESIS, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS:**

3.1 Hipótesis: Este trabajo girará en torno a dos preguntas: ¿Qué relación existe entre la dependencia de las personas mayores y la despoblación de las zonas rurales? ¿Qué cobertura tienen las personas mayores con dependencia en la zona rural y cuál es su interpretación acerca de esta cobertura?

3.2 Los **objetivos generales y específicos** del estudio son:

3.2.1 Conocer la relación entre dependencia de las personas mayores y la despoblación de las zonas rurales.

3.2.1.1 Plasmar los recursos a los que tienen acceso las personas mayores con dependencia en los medios rurales.

3.2.1.2 Elaborar un trabajo que sirva como reflexión al lector de si estos recursos cubren de forma suficiente las necesidades de esta población

3.2.2 Estudiar la realidad que viven los usuarios mayores con dependencia del CEAS de Pinares Norte en Covaleda, municipio despoblado.

3.2.2.1 Realizar una encuesta a 20 usuarios del CEAS para conocer con qué servicios y recursos son atendidos.

3.2.2.2 Estudiar los resultados de las encuestas.

3.2.2.3 Realizar una conclusión y propuesta de mejora a partir de las encuestas realizadas sobre si vivir en el medio rural siendo una persona mayor con dependencia, supone una ventaja o una desventaja.

### **3.3 Resultados esperados:**

Los resultados que se desean, son poder plasmar de forma clara y sencilla de diferencia de tener dependencia siendo una persona mayor y viviendo en el medio rural, que tener dependencia siendo una persona mayor y residiendo en una ciudad. Por ello, se espera que el lector pueda comprender que todos los recursos que aparecen en el Catálogo de Servicios Sociales de Castilla y León para la dependencia, no son los mismos a los que pueden acceder las personas que residen en municipios rurales, cada vez más despoblados y con menos recursos.

## **4.MARCO TEÓRICO:**

### **4.1 ¿Qué es la dependencia?**

En el tercer curso de la carrera de trabajo social, se estudió una asignatura la cual se llamaba “dependencia y vulnerabilidad”, dentro de esta asignatura se estudió el concepto de dependencia, el cual es el siguiente:

**DEPENDENCIA:** El estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal.

En relación a la definición anterior, se definió también el concepto de actividades básicas de la vida diaria, siendo el siguiente:

**ABVD:** las tareas más elementales de la persona, que le permiten desenvolverse con un mínimo de autonomía e independencia, tales como: el cuidado personal, las actividades domésticas básicas, la movilidad esencial, reconocer personas y objetos, orientarse, entender y ejecutar órdenes o tareas sencillas.

Estas definiciones que estudiamos en esta asignatura, son las mismas que aparecen recogidas en el artículo 2 de la ley 39/2006.

A través de la lectura de estas definiciones, podemos comprender que las personas con dependencia, son personas que sufren una pérdida de autonomía en ciertos aspectos de la vida cotidiana, por lo que requieren de ayuda de terceras personas para realizar las actividades básicas de la vida diaria, lo que se ve influenciado dependiendo del grado de dependencia que tengan, los cuales son los siguientes:

**Grado 3 (gran dependencia):** Cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía mental o física, necesita la presencia indispensable y continua de otra persona. Se corresponde con una puntuación total en BVD de 75 a 100 puntos.

**Grado 2 (dependencia severa):** Cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no requiere la presencia permanente de un cuidador. Se corresponde con una puntuación total en el BVD de 50 a 74 puntos.

**Grado 1 (dependencia moderada):** Cuando la persona necesita ayuda para realizar una o varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día. Se corresponde con una puntuación total en el BVD de 25 a 49 puntos. (BOE – A – 2006. Art. 26)

En función de este grado de dependencia, la persona puede acceder con mayor o menor frecuencia a algunos de los recursos ofrecidos por los Servicios Sociales, lo cual se plasmará más adelante.

En cuanto a los recursos que podemos encontrar en el Catálogo de Servicios Sociales de Castilla y León (lugar geográfico donde se centra este trabajo), conocemos los siguientes, los cuales pueden variar en función de la ubicación exacta y las necesidades específicas de la persona.

**Centros Residenciales:**

**4.1.2.1 Residencias para personas mayores:**

- Residencias públicas y privadas.
- Residencias concertadas.
- Residencias de titularidad municipal.

**4.1.2.2 Residencias para personas con discapacidad:**

- Residencias para personas con discapacidad física.
- Residencias para personas con discapacidad intelectual.
- Residencias para personas con discapacidad sensorial.

**4.1.3 Centros de Día:**

**4.1.3.1 Centros de día para personas mayores:**

- Centros de día públicos y privados.
- Centros de día para personas mayores dependientes.
- Centros de día para personas mayores con Alzheimer u otras demencias.

**4.1.3.2 Centros de día para personas con discapacidad:**

- Centros de día para personas con discapacidad física.
- Centros de día para personas con discapacidad intelectual.
- Centros de día para personas con discapacidad sensorial.

**4.1.4 Servicio de ayuda a domicilio:**

- Prestación de servicios de atención personal y doméstica en el hogar.
- Asistencia personalizada según las necesidades de la persona.

**4.1.5 Servicio de teleasistencia:**

- Dispositivos de teleasistencia para personas mayores y dependientes.
- Servicio de atención y apoyo telefónico las 24 horas.

**4.1.6 Centros de atención temprana:**

- Para niños y niñas con discapacidad o en riesgo de padecerla.
- Intervención y estimulación desde edades tempranas.

**4.1.7 Servicios de Rehabilitación y Terapia:**

- Para personas que necesitan recuperación física o funcional.
- Servicios de fisioterapia, terapia ocupacional, etc.

**4.1.8 Prestaciones económicas:**

**4.1.8.1 Prestación economía de cuidados en el entorno familiar (PECEF):**

- Ayudas económicas para familias que cuidan a personas dependientes en casa.

- Prestación económica para la asistencia personal a personas en situación de dependencia.

4.1.9 Programas de respiro familiar:

- Opciones para que las familiar cuidadoras descansen.
- Centros o servicios que cuidan temporalmente de la persona dependiente.

4.1.10 Otros recursos:

4.1.10.1 Servicios de Información y Orientación:

- Para informar sobre los recursos disponibles y los trámites necesarios.
- Asesoramiento sobre la Ley de Dependencia y derechos del usuario.

4.1.10.2 Servicios de valoración y diagnóstico:

- Evaluación de la situación de dependencia de la persona.
- Determinación del grado de dependencia y los servicios necesarios.

4.1.10.3 Programas de estimulación cognitiva:

- Especialmente para personas con demencia u otras enfermedades neurodegenerativas.

Es importante tener en cuenta que estos recursos pueden variar en disponibilidad según la ubicación exacta dentro de Castilla y León y la demanda de servicios en cada área. Para acceder a muchos de estos recursos, es necesario realizar una valoración de la situación de dependencia a través de los servicios sociales de la comunidad autónoma. (Junta de Castilla y León, s.f.).

## 4.2 Marco legislativo de la dependencia

Debido a su extensión se detallarán aquellas leyes de mayor relevancia:

**Orden Fam/6/2018, de 11 de enero**, por la que se regulan las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Castilla y León, el cálculo de la capacidad económica y las medidas de apoyo a las personas cuidadoras no profesionales.

- El objeto es regular la intensidad de protección de los servicios que forman parte del catálogo de servicios SAAD; el régimen aplicable a las prestaciones económicas y determinadas medidas de apoyo de las personas cuidadoras, los criterios de valoración de la capacidad económica de las personas beneficiarias del sistema, a efectos de determinar la cuantía de las prestaciones económicas.
- Esta ley ha sido objeto de modificaciones parciales en los últimos años con el objetivo de introducir mejoras. En este sentido, sus últimas modificaciones más destacadas vienen dadas por la **Orden Fam/1/2022, de 4 de enero**, con el pretexto de incrementar la cuantía de las prestaciones de dependencia y ampliar la compatibilidad; y las modificaciones más recientes, dada por la **Orden Fam/13/2023, de 11 de enero**, que otorga mayores garantías al titular del SAAD, especialmente a la persona menor de edad, propicia la agilización de procedimientos y, además, introduce mejoras en el régimen de compatibilidad de los servicios y en la cuantía de las prestaciones económicas vinculadas, entre otros beneficios; así como por la **Orden Fam 430/2023, de 31 de marzo**, que incrementa la

prestación económica vinculada a la adquisición de servicios y de la prestación económica de asistencia personal.

**Orden Fam/824/2007, de 30 de abril**, por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del SAAD.

Esta orden se ha visto envuelta en modificaciones aportadas por la **Orden Fam/2/2022, de 4 de enero**, que afectó a cuestiones tales como la presentación de la solicitud, o la acreditación de la representación. Esta añade la tramitación prioritaria para aquellos casos que, por razones de urgencia acreditadas, sea necesario alterar el orden normal de tramitación de los expedientes añadiendo mayor garantía al procedimiento.

**Orden Fam/423/2019, de 16 de abril** por la que se determina el contenido de la prestación pública de teleasistencia en Castilla y León, modificada por **Orden Fam/987/2020, de 22 de septiembre**.

- La teleasistencia es una de las grandes apuestas de la Junta de Castilla y León. Tal es así, que recientemente ha asumido el 100% de la financiación de la misma, con el objetivo de permitir la homogeneización de los distintos contenidos del servicio en todo el territorio y para todos los ciudadanos, siendo una materialización del principio de igualdad de los ciudadanos, no solo en el acceso a la prestación, sino también en su contenido.
- La modificación del 2020 persigue una mayor garantía en la atención a las personas en situación de dependencia ofreciéndoles, en los casos previstos, dos servicios mínimos orientados a apoyar el mantenimiento de la salud de la persona dependiente y el seguimiento de la persona que desempeña los cuidados.

Por último, mencionar otras leyes importantes que regulan servicios y prestaciones del SAAD y que, además, garantizan su nivel de calidad mediante el procedimiento de la acreditación. Estas son:

**Resolución de 9 de junio de 2011**, de la Gerencia de Servicios Sociales, por la que se determina el contenido de los servicios de promoción de la autonomía personal.

**Orden Fam/2/2015, de 7 de enero**, por la que se establece el procedimiento de acreditación de los servicios de Promoción de la Autonomía Personal en Castilla y León.

**Orden FAM/219/2017, de 20 de marzo**, por la que se regula la acreditación del Servicio de Ayuda a Domicilio en Castilla y León.

**Resolución de 6 de marzo de 2020**, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se determinan las intensidades y contenidos técnicos mínimos de la prestación pública de teleasistencia avanzada en Castilla y León.

**Orden FAM/1115/2023, de 15 de septiembre**, por la que se modifica la orden FAM/6/2018, de 11 de enero, por la que se regulan las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Castilla y León, el cálculo de la capacidad económica y las medidas de apoyo a las personas cuidadoras no profesionales.

Para concluir, con la reciente implantación del modelo de Atención a la Dependencia 5.0., pionero en España, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades aborda el envejecimiento y la atención a la dependencia a través de distintas vertientes: atención centrada en la persona, integración de servicios, abordaje preventivo y proactivo y digitalización de los servicios. De esta forma, la Junta de Castilla y León acelera la modernización de los servicios sociales con el firme objetivo de alcanzar la excelencia en sus servicios prestados. (Ministerio de Servicios Sociales y Agenda 2023. S.f.)

#### **4.3 Concepto de persona mayor.**

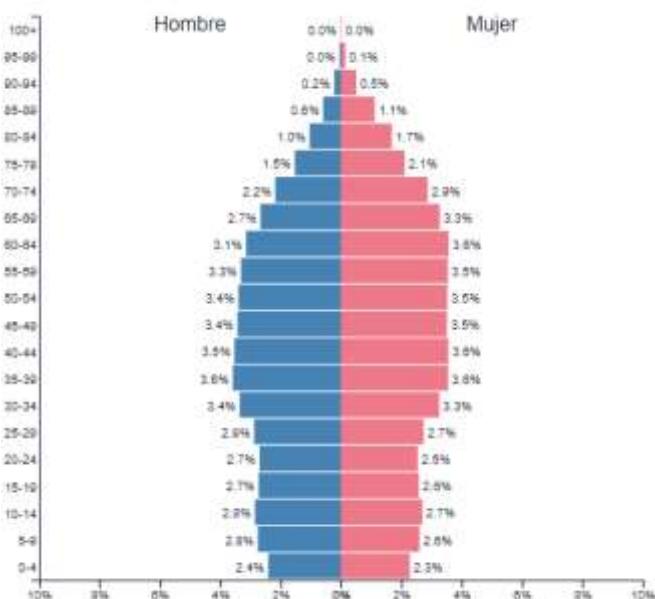
Persona mayor: "Según la OMS las personas de 60 a 74 años son considerados de edad avanzada, de 75 a 90 años viejas o ancianas, y los que sobrepasan los 90 años se les denomina grandes, viejos o longevos. A todo individuo mayor de 60 años se le llamará de forma indistinta persona de la tercera edad. "(Word Health Organization: WHO, 2022)

El envejecer, o convertirse en una persona mayor, es un proceso universal que ocurre a todo ser vivo como consecuencia de la interacción genética del individuo con el medio ambiente y el paso del tiempo. En cierta medida, envejecer nos convierte en seres vulnerables que cada vez necesitan más de la atención y apoyo de terceras personas para realizar las actividades básicas de la vida diaria. Es por ello, que el envejecimiento y la dependencia son conceptos relacionados. (Arias, 2007)

Es por ello, que, durante los últimos años, se ha escuchado la necesidad de promover el envejecimiento activo. Este concepto, es entendido como "el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen. Se aplica tanto a los individuos como a los grupos de población. Permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su ciclo vital y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades, mientras que les proporciona protección, seguridad y cuidados adecuados cuando necesitan asistencia (Organización Mundial de la Salud, 2002)."

Para indagar más acerca del concepto de persona mayor, se van a estudiar las pirámides poblacionales de Europa, España y Soria en el año 2023.

## Pirámide poblacional de Europa:



Fuente: (Demography Of Europe - Statistics Visualised, s. f.)

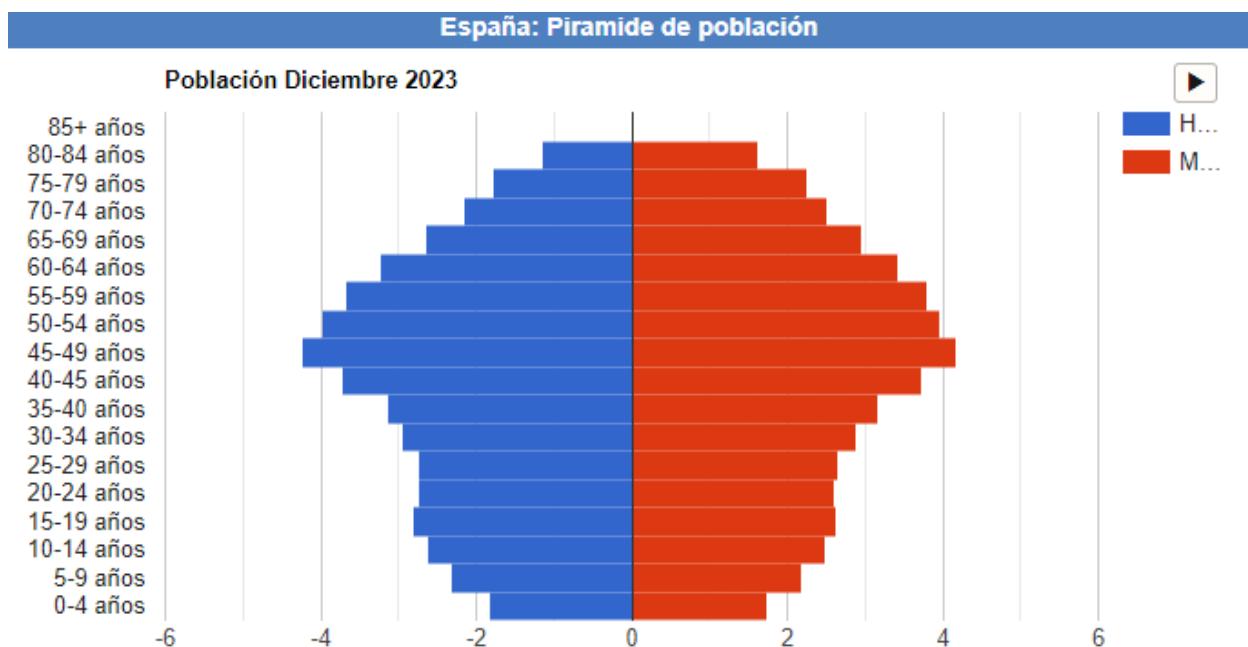
Como se puede observar, la pirámide muestra una estructura demográfica común de las sociedades envejecidas. Muestra una base de la pirámide estrecha, donde se presenta a la población joven (0-19 años), la cual es más estrecha que las edades superiores. Lo que nos remonta a una baja natalidad.

A su vez, existe un ensanchamiento en los grupos de edad de 25 a 54 años. Siendo la parte más ancha de la pirámide y mostrando que la mayoría de la población se encuentra en una edad laboral.

Pero, lo más destable y en relación con los objetivos del trabajo, es que a partir de los 60 años, la población Europea, se caracteriza por la existencia de un significado segmento de la población en los grupos de edad más avanzados (60-85+ años). Esto nos muestra la existencia de una alta esperanza de vida y una considerable proporción de personas mayores, que muestran una población envejecida.

Además, en los grupos más avanzados de edad, hay más mujeres que hombres, ya que existe una mayor esperanza de vida entre las mujeres que entre los hombres.

A partir del análisis de estos resultados, es importante señalar que el envejecimiento de la salud en Europa es un fenómeno complejo que requiere una respuesta abordada desde diferentes ámbitos, tales como desde el ámbito político, económico, social y sanitario. Por ello, deben de existir actuaciones que fomenten la calidad de vida de las personas mayores, como la promoción a la salud, la atención a la dependencia o el envejecimiento activo.



Fuente: (INE - Instituto Nacional de Estadística, s. f.)

La pirámide de población española del año 2023, muestra una tendencia similar a la del resto de Europa.

Su base (0-19 años), es bastante estrecha, mostrando su baja natalidad. Es decir, existen menos niños y adolescentes en la población en comparación a otros grupos de edad.

Las cohortes de edad entre 25 y 54 años son las más numerosas, reflejando una concentración significativa de la población en edad laboral, al igual que la pirámide poblacional de Europa.

A partir de los 60 años, la población empieza a disminuir, pero hay una notable proporción de personas mayores. Los grupos de edad de 70-85+ años son considerablemente grandes, indicando una alta esperanza de vida. Es decir, en España, vuelve a repetirse el fenómeno demográfico del envejecimiento de la población. Además, de la misma manera que en el resto de Europa, hay más mujeres que hombres en los grupos de edad avanzada (75 años en adelante). Esto se debe a la mayor esperanza de vida de las mujeres.

Para poder conocer más la estructura de la población de Europa y España se va a hacer una comparación de las pirámides analizadas.

En lo que se refiere a las similitudes de ambas pirámides, cabe destacar que ambas pirámides se caracterizan por una base estrecha, mostrando la baja natalidad. En lo que se refiere a la población envejecida, ambas muestran una gran proporción de personas mayores, con grupos significativos en edades avanzadas. Y en ambas pirámides, existe una mayor proporción de mujeres en los grupos de edad más avanzada.

Centrándome ahora en las diferencias de las pirámides, en Europa, la pirámide muestra una distribución más uniforme en las edades medias (25-54 años), con una ligera disminución en las edades más avanzadas; frente a España que aunque también tiene una gran población en las edades medias, la pirámide de España muestra una disminución más marcada a partir de los 50 años en comparación con Europa en general.

Además, en Europa la población joven (0-19 años) es pequeña, pero proporcionalmente un poco mayor que en España, indicando una tasa de natalidad más baja que la media europea.

De la misma manera, en Europa, hay un número considerable de personas mayores de 85 años, pero no tan pronunciado como en España, ya que España tiene una proporción notablemente alta de personas mayores de 85 años, reflejando una esperanza de vida muy alta.

Las conclusiones por lo tanto que puedo obtener de esta comparación, es que, en España existirá una mayor demanda de servicios, políticas, actuaciones... de atención a las personas mayores que en Europa, debido a su caracterizado envejecimiento de la población.



Fuente: (INE - Instituto Nacional de Estadística, s. f.)

Al igual que ocurre en España y en Europa, Soria se caracteriza por tener una población envejecida y una baja natalidad.

Soria es una de las ciudades más despobladas de España, ya que la combinación de baja natalidad, alta mortalidad entre los mayores y la emigración juvenil crea un círculo vicioso de despoblación. Menos jóvenes y familias jóvenes significan menos niños, lo que afecta y favorece a la tendencia a largo plazo hacia el envejecimiento y la despoblación.

Es necesario por ello, que existan medidas que fomenten la repoblación de los municipios, como son los que son atendidos por el CEAS de Pinares Norte. Se necesitan políticas para atraer a familias jóvenes y trabajadores cualificados pueden incluir incentivos fiscales, mejoras en infraestructura y servicios, y apoyo a la creación de empleo local, así como, es necesario desarrollar sectores como el turismo rural, la agricultura sostenible y las tecnologías digitales puede ayudar a revitalizar la economía local y atraer a nuevos residentes.

En conclusión, la pirámide poblacional de Soria, está caracterizada por una población envejecida y baja natalidad, lo que se refleja y contribuye a la despoblación de las zonas rurales.

La despoblación de los municipios de Soria, fomenta en muchas ocasiones la vulnerabilidad de las personas mayores la cual afecta a su calidad de vida y bienestar.

En cuanto a los principales aspectos que podemos destacar donde existe vulnerabilidad, encontramos los siguientes:

- Aislamiento social y soledad: La migración de los jóvenes deja a muchos ancianos sin el apoyo de familiares cercanos. La soledad y el aislamiento social son problemas comunes, que pueden llevar a la depresión y otros problemas de salud mental.
- Acceso a los Servicios de Salud: En áreas rurales despobladas, los centros de salud pueden estar lejos y de difícil acceso, especialmente para aquellos sin transporte propio. Además, la falta de personal médico en zonas rurales puede significar largas esperas para atención médica y menos disponibilidad de servicios especializados.
- Dependencia y movilidad reducida: Muchas personas mayores tienen movilidad reducida, lo que se agrava en áreas con infraestructura deficiente y servicios de transporte público limitados. En lo que se refiere a la dependencia y necesidad de cuidados, la existencia de menos familiares cerca hace que la necesidad de cuidadores formales aumenta, pero la oferta de estos servicios puede ser escasa en áreas despobladas.
- Acceso a Servicios básicos: La despoblación lleva al cierre de tiendas y servicios básicos como bancos, correos y tiendas de comestibles, obligando a largos desplazamientos para cubrir necesidades básicas.

En definitiva, la tendencia de la población envejecida, la baja natalidad y la despoblación, hace que las personas mayores, especialmente, las que tienen dependencia, se encuentren en una situación de vulnerabilidad donde cuentan con limitaciones para el acceso a servicios y recursos básicos y necesarios para la atención a la dependencia, lo que su vez promueve aún más la despoblación, y por lo tanto, la falta de recursos en las zonas más despobladas. (Un Millón y Medio de Personas Mayores Sufrió Vulnerabilidad Residencial Extrema Durante la Crisis – OSALDE, s. f.)

#### **4.4 Definición de despoblación en las zonas rurales:**

Despoblación: “proceso de disminución progresiva de la población en áreas rurales, que resulta en una reducción significativa del número de habitantes y un declive en la densidad de población en estas regiones”. (Navarro et al. 2020)

La despoblación de las zonas rurales en España es un fenómeno que se ha intensificado en las últimas décadas debido al crecimiento de las ciudades, la falta de recursos en las zonas rurales y la necesidad de encontrar esos recursos en las zonas más habitadas como son las ciudades.

Como se puede observar en el estudio “Reto demográfico y la despoblación en España en cifras” publicado por la secretaría general para el reto demográfico del ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico, la despoblación es un fenómeno que afecta a escala municipal, siendo 3 de cada 4 municipios los que pierden población en la última década.

Los municipios más afectados en España por la despoblación, son los municipios pequeños de menos de 5000 habitantes, por lo que se puede afirmar, que la despoblación es eminentemente rural. Esta pérdida de población sobre todo en municipios, viene acompañada del proceso de envejecimiento de la sociedad española, que a pesar de que la longevidad sea un éxito, el envejecimiento acaba concentrándose en los municipios rurales, los cuales cada vez poseen menos recursos. (Secretaría general para el reto demográfico, s.f.).

La denominada “España vaciada” se encuentra altamente afectada por la despoblación, tanto por pérdida de población por causas vegetativas (despoblación), así como por la intensificación de los flujos migratorios hacia las ciudades y el abandono de las zonas rurales (despoblamiento). Es por ello, que existen una serie de propuestas e iniciativas institucionales que pretenden hacer frente a la despoblación de las zonas rurales, convirtiéndose en una prioridad de la agenda nacional y del conjunto de políticas públicas.

El Consejo de ministros nombró a un Comisionado del gobierno frente al Reto Demográfico en 2017 y aprobó las directrices generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico en 2019, que se centran no solo en el problema del despoblamiento sino también en el envejecimiento. Los objetivos y la finalidad de esta estrategia se basan en: conectividad territorial, servicios básicos adecuados para toda la población, favorecimiento a la redistribución territorial incorporando el impacto demográfico en leyes, planes y programas, simplificación normativa y administrativa para los pequeños municipios, así como valoración positiva para la imagen de estos territorios frente a estereotipos que estigmatizan.

Además, a lo largo de los años han ido surgiendo una serie de propuestas y de políticas que pretenden repoblar la España vaciada habitando los pueblos más afectados. Algunas propuestas son las siguientes:

“Servicios sanitarios y sociales garantizados: Este es uno de los elementos fundamentales. Garantizar planes comarciales de cobertura de servicios públicos (sanidad, educación y servicios sociales) articulados por las administraciones locales o bien de forma mancomunada, potenciando servicios sociales distribuidos, con dotación de recursos que permita una atención personalizada. Impulso y creación de suficientes residencias públicas de personas mayores en las zonas rurales que estén abiertas al entorno, garantizando el derecho a la vida independiente”

“Desarrollo cultural: No solo podemos vivir de pan, sino que también necesitamos rosas. Un espacio habitable tiene que ser también amable, de manera que sea deseable vivir en él. Eso requiere también espacios de encuentro y enriquecimiento cultural, de intercambio, pensamiento, creación, arte, cultura y disfrute (bibliotecas, ludotecas, museos y arte, teatro, etc.) gestionados por la propia población. Así como crear espacios de producción y creación de expresión cultural, social y lúdica que entronque con el Arte y la Educación Popular del pueblo y para el pueblo, que ponga en valor los propios recursos y que integre a la comunidad. Al respecto, sería importante promover medios de comunicación local públicos (radio local, prensa social, etc.) como forma de aumentar la relación entre los vecinos/as, para reforzar su autoestima e identidad con la comunidad, así como implantar programas para la recuperación del patrimonio monumental de las áreas rurales”

“Acceso a vivienda social: banco de viviendas gratuitas o de alquiler social, partiendo de la rehabilitación de casas deshabitadas, propiedad pública o la cesión de particulares, siendo restauradas o construidas, pero manteniendo las características arquitectónicas tradicionales y con técnicas de bio-construcción”. (Díez-Gutiérrez, E.-J., & Rodríguez-Rejas, M.-J, 2022).

En relación con la definición de despoblación en las zonas rurales, es necesario definir los que es una comarca:

Comarca: “ Entidad local determinada por la agrupación de varios municipios de una misma o distintas provincias y creada, con este u otro nombre, por una comunidad autónoma, a iniciativa propia o de los municipios interesados, que, debiendo sus órganos de gobierno ser representativos de los ayuntamientos de los municipios agrupados, no puede ni suponer la perdida por estos de su competencia para prestar los servicios mínimos obligatorios, ni privarles de toda intervención en las materias de competencia municipal”. (RAE, s. f.)

Por todo ello, en el próximo punto se va a analizar cual es la relación en los últimos puntos trabajados: personas mayores con dependencia y despoblación.

#### **4.5 Relación de la despoblación y la dependencia.**

Muchas veces, a la hora de elaborar leyes o de proponer recursos, se realizan proyectos de gran alcance olvidando los contextos locales y la realidad que se desarrolla en el espacio microsocial. Se nos olvida que existe una gran diferencia social entre los municipios y las grandes ciudades, y que, por lo tanto, los proyectos deben ir dirigidos no solo a gran escala, sino también a los pequeños municipios.

La ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía y la Dependencia, pretende configurar un sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, cuya finalidad es garantizar las condiciones básicas y el contenido común de la atención a la dependencia, sirviendo de cauce para la colaboración y participación de las Administraciones Públicas, en materia de promoción de la autonomía personal y la atención y protección a las personas en situación de dependencia (artículo 6.1 de dicha ley). (Cristina Benlloch & Sarrión, 2010).

El sistema de esta ley, se encarga de realizar una distribución competencial entre el Estado central y la Comunidades Autónomas. “El hecho de que estemos ante un sistema dependiente en un alto grado de las disposiciones autonómicas hace que si nos quedamos con la ley no lleguemos a tener una buena perspectiva de la realidad normativa de la dependencia.” “(Cristina Benlloch & Sarrión, 2010).

Por otra parte, se conoce que el envejecimiento rural y el envejecimiento urbano presentan diferencias. Por un lado, en el envejecimiento rural se observa una dificultad de acceso a los recursos y desconocimiento de los mismos, una mayor sensación de soledad, pero unas relaciones sociales cercanas y familiares. En el caso del envejecimiento en el ámbito urbano, las personas mayores tienen más conocimiento de los recursos y más accesibilidad de los mismos, cuentan con una sensación de soledad menor que en los entornos rurales, pero sus relaciones sociales son más frías y menos cercanas.

De esta manera, se observa que existen desigualdades territoriales que deberían corregirse invirtiendo y estableciendo recursos sobre todo en las zonas rurales al tener más dificultades de acceso a los mismos, que los territorios urbanos. Se conoce, como los entornos urbanos, suelen ser los beneficiarios de las medidas y proyectos colectivos, mientras que en las zonas rurales existen problemas y dificultades de coordinación y gestión.

La sociedad ha evolucionado, y con ello, las expectativas de vida e inquietudes de las personas mayores. Esto supone un reto para los trabajadores sociales y para los recursos de la ley de la dependencia ya que deben estar adaptados a las necesidades y condiciones de vida de las personas mayores dependientes. A día de hoy,

se promueve que las personas mayores con dependencia, puedan tener la mayor autonomía posible, que cuenten con los recursos necesarios para acompañar esta dependencia en sus entornos y se promueve por supuesto, un envejecimiento activo y saludable, donde la persona mayor con dependencia no sea un mero usuario que consume servicios y recursos, si no que participa como sujeto de su propia vida y como integrante de la sociedad.

Las personas mayores dependientes, sobre todo en las zonas rurales, se encuentran en una situación de soledad, por lo que ciertos recursos de la ley de la dependencia como es el Servicio de Ayuda a Domicilio, facilitan combatir esta soledad, en un entorno familiar y cercano. Estos recursos y apoyos sociales, son necesarios para garantizar una calidad de vida de las personas mayores dependientes, y por ello deberían de ser igual de accesibles en ámbitos rurales que en ámbitos urbanos. (Ponce & Andrés, 2016)

## 5. DISEÑO DEL ESTUDIO

### 5.1 Metodología

Según Sierra (2001), “El fin del diseño, como el de la investigación en general, es lograr la máxima validez posible, es decir, la correspondencia más ajustada de los resultados con la realidad”.

La metodología utilizada para la realización de este trabajo, permite conocer cuales han sido las actividades y estrategias realizadas para comprobar la hipótesis planteada al inicio del mismo. Esta metodología, es una metodología es cuantitativa ya que se ha utilizado el instrumento de la encuesta.

### 5.2 Metodología cuantitativa

**Método:** “El método, es la manera de abordar la realidad, los conocimientos y el aprendizaje, y porque propone estrategias y pasos a seguir en la resolución del caso. La estrategia es propia del profesional interviniente.” Es decir, son “las formas de actuación que tienen como fin la obtención de determinados resultados prácticos, la modificación de cosas o situaciones reales” (Studocu. S.f)

El estudio está orientado a conocer con que recursos cuentan los usuarios encuestados a partir de su experiencia como personas mayores con dependencia que residen en un municipio despoblado, para extraer conclusiones universales, es decir, se ha utilizado el método deductivo.

**Procedimiento:** Durante los meses de noviembre y diciembre, elaboré una encuesta, la cual iba enseñando a las trabajadoras sociales del CEAS para su corrección. La encuesta trató de ser una encuesta sencilla y breve que recogiese las preguntas más importantes acerca de los recursos que existían en las zonas de residencia de los usuarios, los recursos que disponían del propio Catálogo de Servicios Sociales, y la opinión de los usuarios acerca de la igualdad o diferencias entre la ciudad y las zonas rurales para personas mayores con dependencia.

Se han utilizado estas encuestas para obtener información cuantitativa y han sido realizados durante los meses enero, febrero y marzo de 2024 en el propio CEAS de Pinares Norte en Covaleda siendo pasadas a los usuarios por las trabajadoras sociales del mismo (Blanca Piñan Fernández, Laura García Mata y Verónica Hernández Martín).

El tiempo dedicado a completar cada encuesta, ha dependido de la extensión de la propia persona. La muestra final está compuesta por 17 participantes.

De esta manera, el trabajo del encuestador ha sido formular las preguntas y anotar las respuestas de la encuesta.

**Instrumento:** En trabajo social, los instrumentos, “constituyen las vías tangibles y palpables que faciliten y sean un vehículo para una mejor intervención-acción a nivel micro y macro social, por ejemplo, el diario de campo, los expedientes, manuales de procedimientos.” (Ávila, G, 2017)

Encuesta: “La encuesta es una técnica que se lleva a cabo mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de personas. Las encuestas proporcionan información sobre las opiniones, actitudes y comportamientos de los ciudadanos. La encuesta se aplica ante la necesidad de probar una hipótesis o descubrir una solución a un problema, e identificar e interpretar, de la manera más metódica posible, un conjunto de testimonios que puedan cumplir con el propósito establecido.” (¿Qué Es una Encuesta? | QuestionPro, s. f.)

De esta manera, el instrumento utilizado para este estudio, ha sido una encuesta personal cara a cara. La encuesta sobre la relación de la dependencia de las personas mayores con la despoblación de los municipios, consiste en la administración de la encuesta mediante una entrevista personal, por separado, a cada uno de los individuos seleccionados en la muestra.

El instrumento se encuentra formado por 19 ítems en total. Los primero 5 ítems de la encuesta tratan de indagar en qué municipio de todos los que atiende el CEAS de Pinares Norte reside el usuario, ya que hay algunos más despoblados que otros; si el usuario tiene grado de dependencia y que grado en todo caso (aquellos que no tengan grado deben de contar con recursos del catálogo de Servicios Sociales en su forma no esencial); y que recursos cuenta el municipio en el que residen donde se marcan una serie de recursos que, aunque algunos no sean parte del catálogo de Servicios sociales de Castilla y León (como son la escuela para adultos, la asociación de jubilados...) pueden servirnos de referencia a la hora de marcar propuestas de mejora en las conclusiones del trabajo.

Los siguientes 7 ítems, se centran en los recursos propios del catálogo de servicios sociales de Castilla y León y las modalidades que se pueden encontrar dentro de los mismos.

Por último, los últimos 7 ítems, se centran en la opinión de la persona usuaria acerca de la igualdad de acceso a los servicios y de atención de la dependencia de las personas mayores en relación a su lugar de residencia (medio rural o medio urbano). (VER ANEXO A).

**Participantes:** Para definir la muestra, lo primero que se concretó fue la posibilidad de poder realizar las encuestas y la disponibilidad de las trabajadoras sociales del CEAS de Pinares Norte para pasar la encuesta a los usuarios mayores con dependencia. Se les presentó el estudio exponiendo los objetivos que se pretenden alcanzar y la finalidad del mismo. A partir de este punto se concretó el número de participantes que se necesitaban y cómo se realizarían las encuestas. Los criterios de selección de la muestra de participantes han sido:

- Tener más de 65 años.
- Ser usuario de los Servicios Sociales y del CEAS.
- Tener grado de dependencia

- Ser beneficiario de los recursos del catálogo de Servicios Sociales: en Castilla y León, si se obtienen 12 puntos en el BVD (Baremo de Valoración de Dependencia), aunque no se obtenga un grado de dependencia, se tiene derecho a las horas mínimas de SAD y de TA.
- Residir en uno de los pueblos que atiende el CEAS de Pinares Norte
- Contar con la voluntariedad para realizar la encuesta.
- La anonimidad de la encuesta.

La muestra quedó configurada por un total de 17 usuarios del CEAS de Pinares Norte, que cumplen con los requisitos planteados.

Para poder establecer la veracidad de la realización de la encuesta por parte de las trabajadoras sociales de CEAS de Pinares Norte se ha hecho un escrito en el que demuestran, que a pesar de que las encuestas sean anónimas, han sido ellas quienes han pasado las encuestas usuario por usuario y que la información recopilada en ellas es verídica y cierta. (*VER ANEXO B*).

**Recogida y análisis de datos:** Las formas de recogida de datos ha sido mediante las aportaciones que los usuarios han transmitido en la encuesta que se ha realizado de forma individual. El análisis de la información obtenida se ha tabulado en unas gráficas obteniendo posteriormente los porcentajes adquiridos. Este análisis corresponde a las respuestas que se han obtenido en la encuesta donde posteriormente son presentadas de forma visual en las gráficas realizadas con el contenido de las mismas.

**Perfil de la muestra:** La muestra esta compuesta por 17 usuarios del CEAS de Pinares Norte en la Provincia de Soria.

Estos usuarios, se encuentran en un rango de edad superior a los 65 años y todos ellos tienen dependencia o son beneficiarios de los servicios de dependencia.

Estos usuarios han respondido a la encuesta de forma anónima y voluntaria.



Mapa que los municipios que atiende el CEAS de Pinares Norte.

Fuente: (CEAS Pinares Norte | Diputación Provincial de Soria, s. f.)

### **5.3 Implicaciones éticas**

“La ética en la investigación exige que la práctica de la ciencia se realice conforme a principios éticos que aseguren el avance del conocimiento, la comprensión y mejora de la condición humana y el progreso de la sociedad. Se focaliza el interés en la consideración de los aspectos éticos de la investigación, en su naturaleza y fines (respeto a la dignidad del ser humano, a la autonomía de su voluntad, protección de sus datos - privacidad, confidencialidad...)” (CSIC, s. f.)

Para realizar este estudio se han tenido en cuenta una serie de implicaciones éticas:

- Participación voluntaria. Se ha tenido en cuenta que los usuarios realizasen las encuestas de forma voluntaria sin haber sido coaccionados por ello.
- Consentimiento informado. En todo momento se ha informado a los usuarios de fin del estudio.
- Falsa información. No se ha utilizado información falsa respecto a la respuesta de los usuarios a las encuestas para realizar este trabajo.
- Principio de ética aplicada a la investigación. Durante la investigación se ha cumplido el principio de no maleficencia (no causar ningún mal, ni padecimiento somático, psicológico y/o social a los participantes investigados)
- Consideración en el trato de los participantes. En todo momento las trabajadoras sociales han tenido en cuenta los derechos de los usuarios y el trato de los mismos.
- Confidencialidad. Se ha tenido presente el principio de confidencialidad y es por ello que las encuestas son anónimas.

### **5.4 Etapas del proceso metodológico**

Las etapas que se han ido llevando a cabo del proceso metodológico explicado anteriormente han sido las siguientes:

1. Definición del tema: antes de comenzar a realizar el trabajo, se ha planteado sobre que iba a tratar el mismo, porque y como se iba a desarrollar.
2. Búsqueda bibliográfica y marco teórico: se ha llevado a cabo una fase de exploración y recogida de datos a través de diferentes fuentes documentales como libros y estudios relacionados con la dependencia, las personas mayores, la despoblación, la relación entre despoblación de los municipios y la dependencia de las personas mayores, etc.
3. Formulación y realización de encuestas para que las trabajadoras del CEAS de Pinares Norte las pasasen a una muestra de usuarios del CEAS que me permita obtener información sobre el tema principal del trabajo.
4. Análisis de la información de las encuestas y establecimiento de las conclusiones.

## 6 RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS

El total de este estudio está basado en 17 usuarios del CEAS de Pinares Norte en Covaleda, con dependencia o siendo beneficiarios de algún servicio o recurso de dependencia y con más de 65 años de edad. El contenido de la encuesta está basado en las anteriores categorizaciones mencionadas.

### PRIMERA PARTE: (Primeros 5 ítems)

Información sobre la persona que contesta a la encuesta (municipio, grado de dependencia...)

Gráfica número 1:



Fuente: Elaboración propia

Como se observa, en el municipio de Covaleda han existido más voluntarios para realizar la encuesta. Es posible que esto se deba a que la sede del CEAS se encuentra en este municipio y por lo tanto existe una mayor flexibilidad para acudir a él en cuanto días de la semana, ya que, para el resto de municipios las trabajadoras sociales van un día por semana.

Por otro lado, Covaleda es el municipio con más residentes de la comarca, y, por lo tanto, concuerda que haya más usuarios voluntarios en este municipio.

Montenegro no ha tenido ningún usuario voluntario, lo que se puede deber a que, es un municipio al que solo se acude por demanda del usuario, ya que se encuentra muy lejos del resto de pueblos, y a que es el pueblo más despoblado de todos, lo que posiblemente conlleva a que haya menos usuarios voluntarios.

Gráfica número 2:

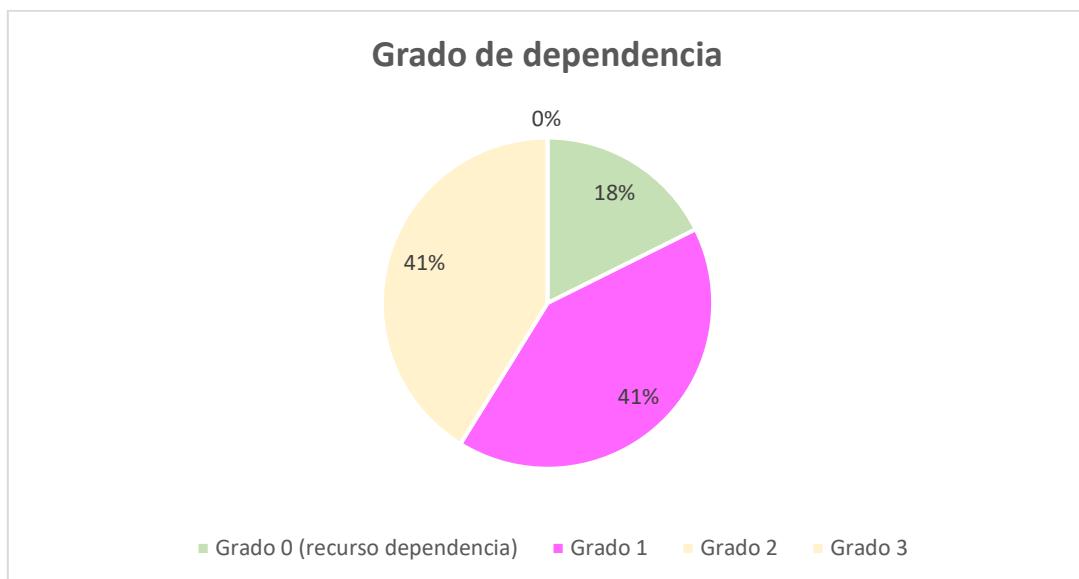


Fuente: Elaboración propia

Entre los usuarios entrevistados voluntariamente para la realización de la encuesta, el 88% tienen reconocido un grado de dependencia, frente al 12% que no tiene reconocido un grado de dependencia pero que debido a la puntuación obtenida en el Baremo de Valoración de Dependencia (BVD), son usuarios de algún servicio o recurso de dependencia recogido en el Catálogo de Servicios Sociales de Castilla y León.

Esto era un requisito imprescindible para poder realizar la encuesta, ya que el perfil de la muestra refiere que los usuarios deben de tener reconocido un grado de dependencia, o en su defecto, ser beneficiarios de algún recurso de la misma.

Gráfica número 3:



Fuente: Elaboración propia

El gráfico muestra como el 41% de los usuarios entrevistados, es decir, 7 de ellos, tienen reconocido un grado 1 de dependencia. Por su parte, otros 7 usuarios, tienen reconocido un grado 2 de dependencia. Y que un 18% de ellos, es beneficiario de algún servicio de dependencia como son el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) no esencial o la Teleasistencia (TA) no esencial, por los puntos obtenidos en el BVD, como ya he citado antes.

Destacar, que ningún usuario entrevistado posee un grado 3 de dependencia. El grado 3 de dependencia es el grado máximo que un usuario puede tener por lo que, ligado a la realidad, se entiende que estos usuarios tienen grandes dificultades para la autonomía, muchos de ellos de hecho, se encuentran encamados, y es lógico y común, que no se hayan presentado voluntariamente a realizar una encuesta.

Gráfica número 4:



Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en el gráfico, se mencionan en la encuesta una serie de servicios y recursos que puede tener un municipio, los cuales he querido catalogar en diferentes tipos:

1. Servicios básicos: Centro de salud, CEAS y farmacia.
2. Servicios del Catálogo de Servicios Sociales para la dependencia: Residencia para ancianos (pública y privada), centro de día y centro de noche.
3. Servicios que pueden actuar como complementarios para la atención de la dependencia de personas mayores: Escuela para adultos, asociaciones vecinales/ jubilados/ amas de casa.

En lo que se refiere a los servicios básicos:

Como se observa en el gráfico, Salduero no cuenta con centro de salud, por lo que, para acudir a las revisiones o consultas médicas, la población de Salduero debe de desplazarse a Covaleda.

Todos los municipios cuentan con atención de CEAS una vez a la semana, aunque la sede se localiza en Covaleda. En el resto de municipios, los ayuntamientos ceden un despacho a las trabajadoras sociales para que, una vez a la semana, se realice la atención a los usuarios en dichos despachos.

Por último, son Vinuesa, Duruelo de la Sierra y Covaleda, los municipios que cuentan con farmacia.

En lo que se refiere a los servicios del Catalogo de Servicios Sociales para la atención de las personas con dependencia:

Ningún municipio cuenta con centro de día ni con centro de noche.

Duruelo de la Sierra cuenta con residencia para ancianos pública y Vinuesa con residencia para ancianos privada.

En lo que se refiere a servicios complementarios para la atención de la dependencia de personas mayores:

Tanto Duruelo de la Sierra como Covaleda, como Vinuesa cuentan con escuela para adultos.

Todos los municipios cuentan con asociaciones de jubilados/ amas de casa y todos cuentan con asociaciones vecinales excepto Molinos de Duero y Salduero.

Gráfica número 5:

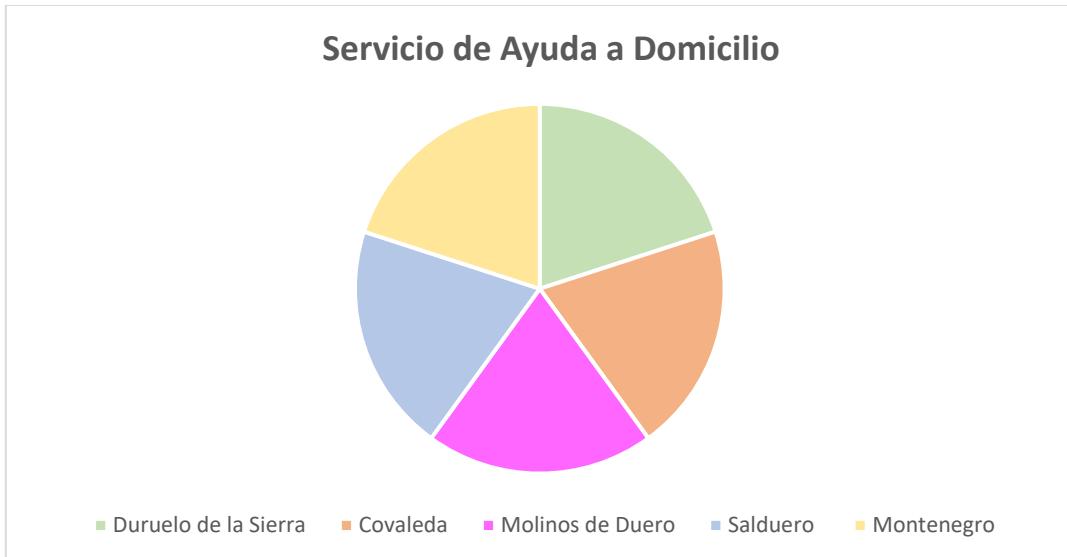


Fuente: Elaboración propia

Salduero es el único municipio que no cuenta con centro de salud, y los usuarios que han respondido a la encuesta muestran que no existen medios de transporte para acudir al centro de salud más cercano.

**SEGUNDA PARTE (7 siguientes ítems):**

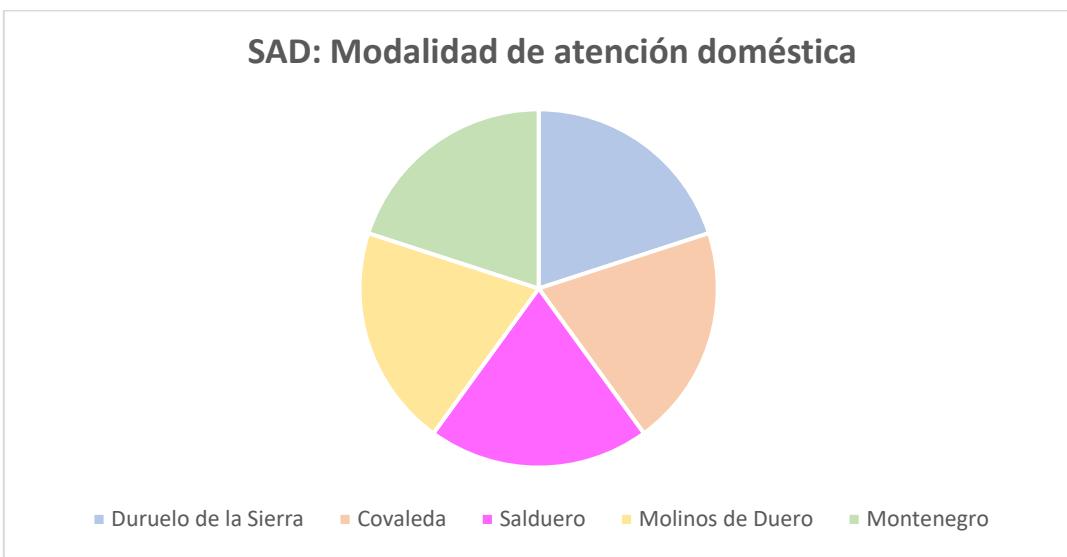
Gráfica número 6:



Fuente: Elaboración propia.

En todos los municipios existe el Servicio de Ayuda a Domicilio como servicio de atención a las personas con dependencia., y como se observa en el siguiente gráfico, en todos los municipios existe la atención doméstica del SAD.

Gráfica número 7:



Fuente: Elaboración propia

El resto de preguntas del cuestionario relacionadas con las diversas modalidades del SAD, como son las modalidades de:

- Comida a domicilio.
- Lavandería.

Son respondidas de forma negativa, es decir, estas modalidades no están disponibles en ningún municipio.

Gráfica número 8:



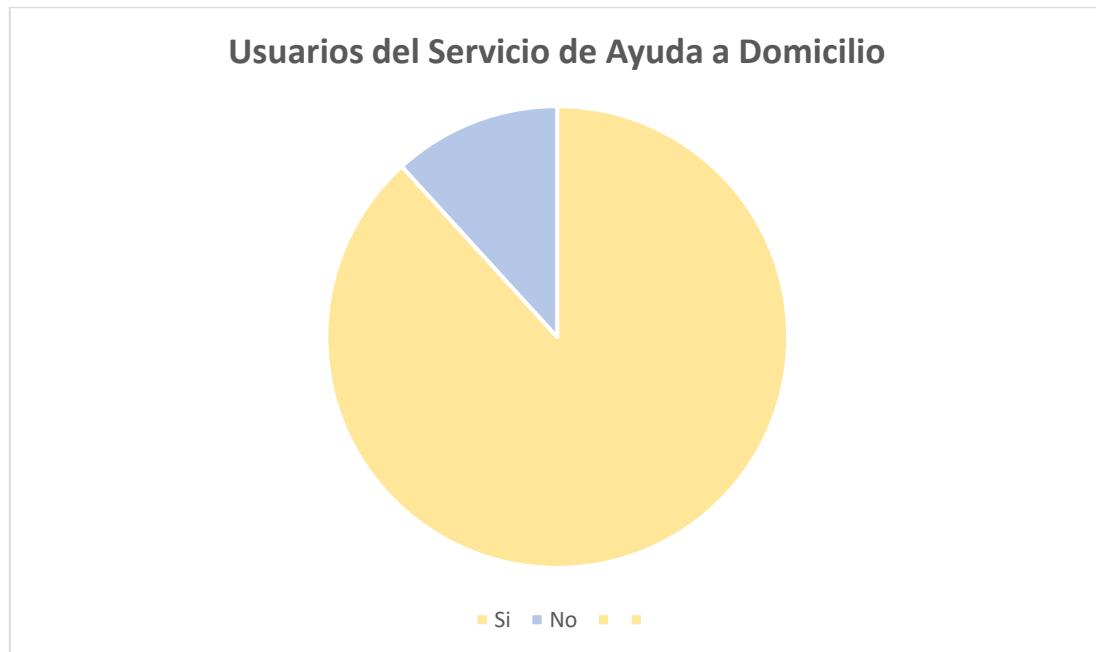
Fuente: Elaboración propia

En todos los municipios existe el servicio de Teleasistencia como un servicio para la atención de las personas con dependencia.

Por otro lado, en lo que respecta a las preguntas 11 y 12, las cuales preguntan sobre servicios presentes en el Catalogo de Servicios Sociales de Castilla y León, como son los servicios de promoción a la autonomía personal o el servicio de prevención de las situaciones de dependencia, han sido respondidas de forma negativa. Es decir, ningún municipio del CEAS de Pinares Norte, cuenta con estos servicios.

**TERCERA PARTE (7 últimos ítems):**

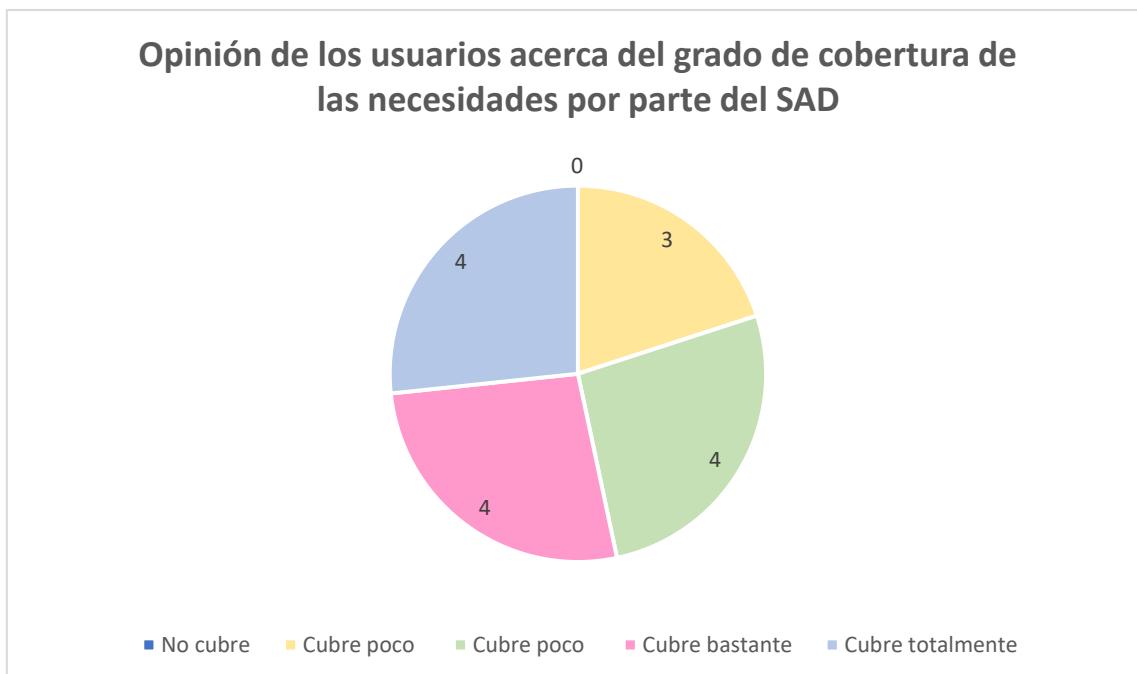
Gráfica número 9:



Fuente: Elaboración propia

De los usuarios encuestados, 15 son usuarios del servicio de Ayuda a Domicilio, frente a dos que no lo son.

Gráfica número 10:

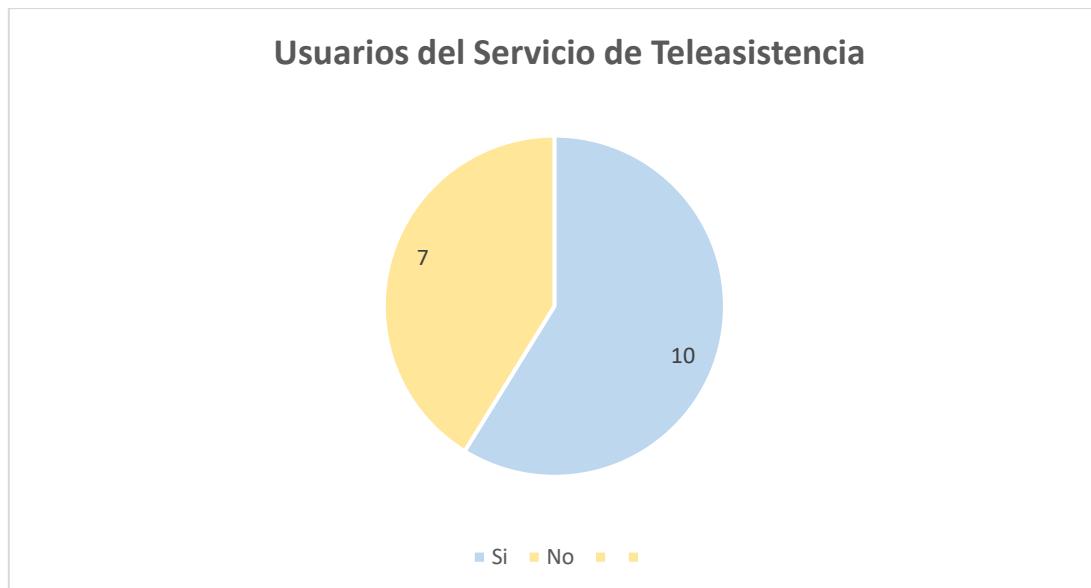


Fuente: Elaboración propia

De los usuarios encuestados que son usuarios del SAD, ninguno considera que el servicio no cubre las necesidades. Tres de ellos consideran que cubren poco las necesidades.

Cuatro de ellos, consideran que sus necesidades son bastante cubiertas, y los últimos cuatro, consideran que sus necesidades están totalmente cubiertas con el Servicio de Ayuda a Domicilio que reciben.

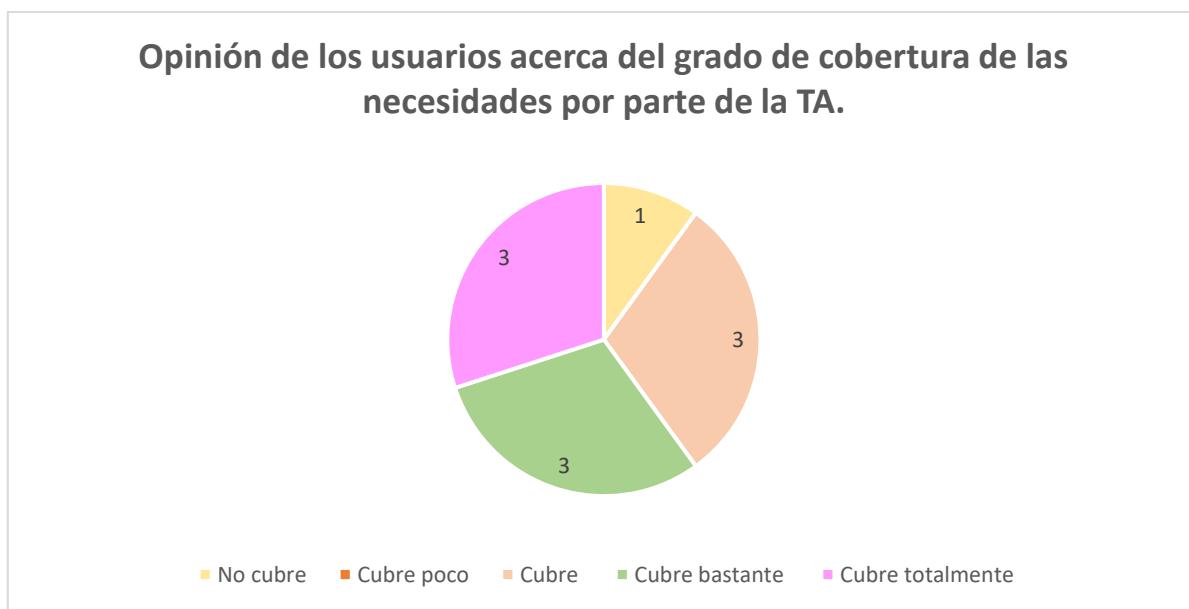
Gráfico número 11:



Fuente: Elaboración propia.

De los usuarios encuestados, diez de ellos son usuarios del Servicio de Teleasistencia, frente a diez que no lo son.

Gráfica número 12:

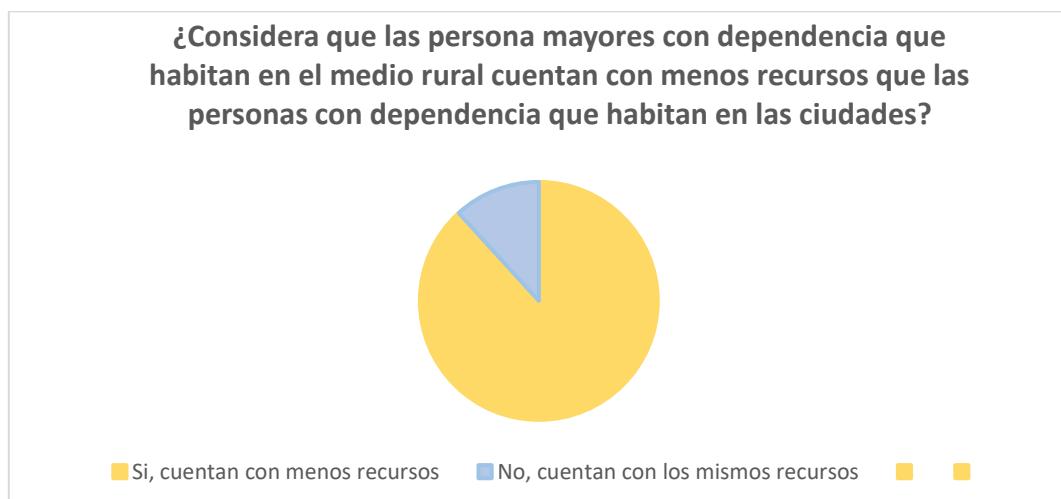


Fuente: Elaboración propia

De los usuarios encuestados que son usuarios del TA, uno considera que el servicio no cubre las necesidades. Tres de ellos consideran que cubren poco las necesidades.

Tres de ellos, consideran que sus necesidades son bastante cubiertas, otro tres que sus necesidades son totalmente cubiertas y los últimos tres, consideran que sus necesidades están cubiertas con el Servicio de Ayuda a Domicilio que reciben.

Gráfica número 13:

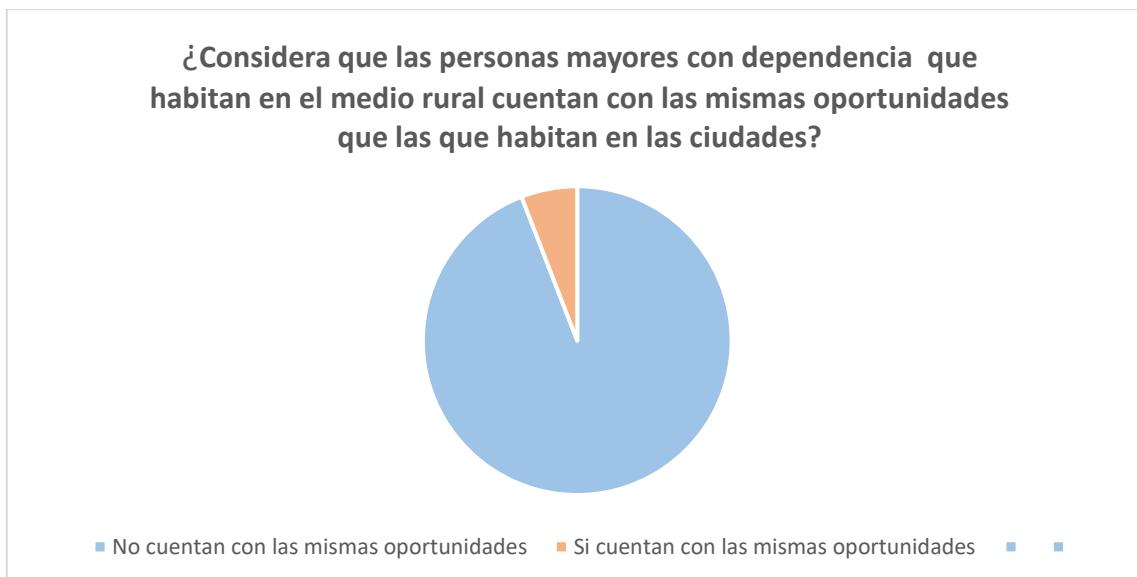


Fuente: Elaboración Propia

Como se observa en el gráfico, quince de los 17 usuarios encuestados consideran que las personas mayores con dependencia que residen en los medios rurales, cuentan con menos recursos que las personas mayores con dependencia que habitan en las ciudades.

A su vez, destacar que los usuarios que consideran que se encuentran los mismos recursos de atención a la dependencia de personas mayores en el medio rural y en el urbano, son usuarios residentes en Vinuesa y Duruelo de la Sierra; municipios, que como ya hemos visto, son unos de los menos despoblados del CEAS y unos de los que más recursos de atención a la dependencia poseen.

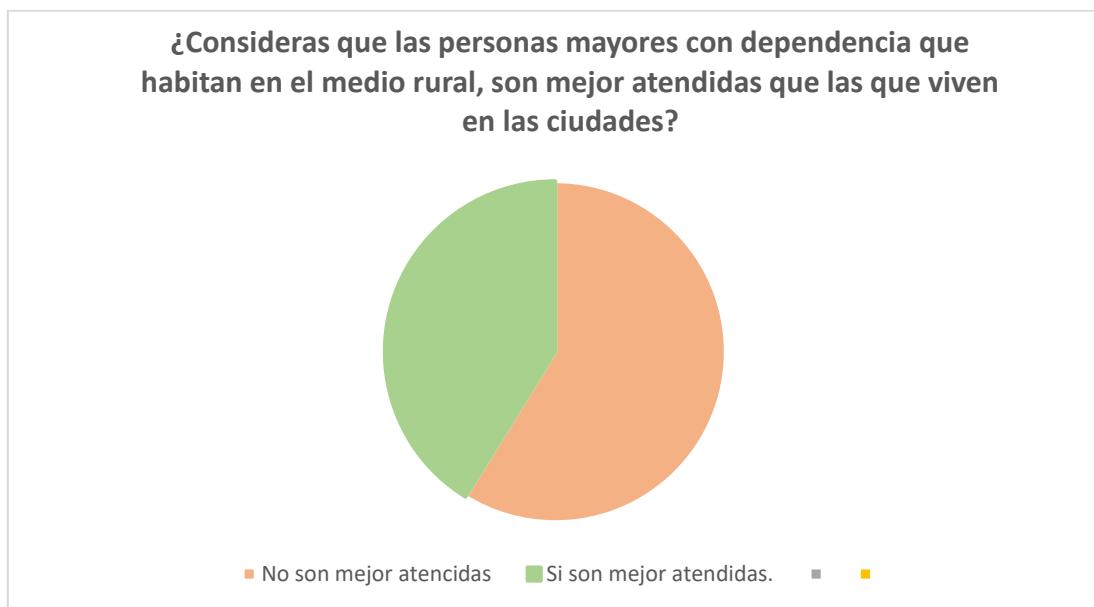
Gráfica número 14:



Fuente: Elaboración propia

De los usuarios encuestados, 16 de ellos consideran que las personas mayores con dependencia que habitan en el medio rural, no cuentan con las mismas oportunidades que las personas mayores con dependencia que habitan en las ciudades. Frente a un usuario que considera que si que existen las mismas oportunidades.

Gráfica número 15:



Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar, en esta pregunta existieron más diversidad de opiniones. Diez de los usuarios encuestados, consideran que las personas mayores con dependencia que habitan en el medio rural, no son

mejor atendidas que las que habitan en las ciudades. Frente a siete usuarios, que consideran que las personas mayores con dependencia que habitan en el medio rural son mejor atendidas que las que habitan en la ciudad.

## **7.CONCLUSIONES GENERALES**

Las conclusiones presentadas se encuentras relacionadas con los objetivos planteados y se han elaborado tras haber estudiado todos los datos obtenidos a partir del instrumento de investigación (encuesta), relacionados a su vez, con el marco teórico.

Las personas mayores con dependencia que residen en los medios rurales, viven y se encuentran en una realidad muy diferente que el en el que se encuentran las personas mayores con dependencia que habitan en las ciudades.

Como hemos observado a partir de las encuestas, nuestra población de estudio, es decir, personas mayores con dependencia que habitan en los medios rurales, concretamente la de los pueblos donde actúa el CEAS de Pinares Norte, no cuentan con todos los recursos que presenta el catálogo del Servicios Sociales de Castilla y León.

No existen en esos municipios los recursos de promoción de la autonomía personal, no cuentan con centros de día, disponen de una muy baja accesibilidad a los centros residenciales, existiendo tan solo un centro residencial público, y del servicio de ayuda a domicilio y teleasistencia cuentan con muchas menos modalidades que en el contexto urbano.

En ayuda a domicilio, únicamente existen la modalidad de atención personal y la modalidad de atención doméstica, pero como se ve en las encuestas, los usuarios no disponen de la modalidad de lavandería, de comida a domicilio...

En relación al primer objetivo general, “Conocer la relación entre dependencia de las personas mayores y la despoblación de las zonas rurales” (3.2.1) se concluye que el residir en zonas rurales despobladas es un factor contundente a la hora de recibir la atención y los recursos necesarios para personas mayores con dependencia.

Como se observa en el marco teórico, ser una persona mayor supone un riesgo de vulnerabilidad el cual se agrava si se tiene dependencia y más aún si se reside en una zona rural despoblada. La vulnerabilidad de las personas mayores con dependencia que habitan en los medios rurales, debería ser en gran medida el foco de atención y de actuación de muchas de las políticas sociales y de repoblación.

En primer lugar, porque estás, se encuentran en una situación donde se potencia el aislamiento y cuentan con dificultades tanto para salir a la calle a realizar las actividades básicas de la vida diaria como puede ser ir a hacer la compra; así como, comienzan a perder la relación con las personas del municipio, sin olvidarnos de que los seres humanos somos personas sociales, y la falta de relaciones puede afectar a la salud mental derivando en enfermedades como la depresión.

Además, estas personas requieren de un apoyo para fomentar su autonomía y llevar a cabo las actividades de la vida diaria, como el aseo personal, de la vivienda y la alimentación. La despoblación, hace que existan pocos recursos, entidades, servicios, asociaciones... que fomenten y promuevan la atención a la dependencia de estas personas.

Siguiendo esta línea del tema de los cuidados, la despoblación hace que exista la falta de cuidados formales para estas personas, por lo que los cuidados, siempre que es posible, son informales. Es decir, se dan desde la propia familia, recayendo mayoritariamente sobre las mujeres, las cuales ya llevan a cuestas el cuidado de sus propios hogares, lo que conlleva en muchas ocasiones a la claudicación del cuidador.

Para poder “plasmar los recursos a los que tienen acceso las personas mayores con dependencia en los medios rurales” (3.2.1.1) se han estudiado los recursos que aparecen en el catálogo de Servicios Sociales de Castilla y León y se ha hecho una encuesta a los usuarios del CEAS de Pinares Norte acerca de los recursos a los que tienen acceso a estas personas, de donde se puede concluir la siguiente información:

De los recursos plasmados en el Catálogo de Servicios Sociales de Castilla y León, los usuarios del CEAS de Pinares Norte tan solo tienen acceso a:

- Residencia de ancianos privada (Vinuesa)
- Residencia de ancianos pública (Duruelo de la Sierra)
- Servicio de Ayuda a Domicilio
- Servicio de Teleasistencia.
- Prestación Económica de Cuidados en el Entorno Familiar (P.E.C.E. F)

Como se puede ver, estos municipios cuentan con muy pocas de las prestaciones y servicios que plasma el Catálogo, faltando recursos esenciales para la atención de la dependencia como puede ser los centros de día, centros de noche, servicios de rehabilitación y terapia... pero cuentan con una serie de servicios y recursos que pueden utilizarse como complementarios a los que ya tienen, como puede ser:

- CEAS: desde el Centro de Acción Social se realizan los servicios de información y orientación para informar acerca de los recursos disponibles y los trámites necesarios, para realizar un asesoramiento acerca de la Ley de Dependencia y derechos del usuario; se realizan los servicios de valoración y diagnóstico, como la evaluación de dependencia de la persona y determinación del grado de dependencia y los servicios necesarios; se fomenta la participación comunitaria y se realizan actividades para personas mayores; se realiza un apoyo y acompañamiento a la familia...
- Centro de Salud: desde el centro de salud se realizan los informes médicos para poder realizar la valoración de dependencia, se encuentran en contacto con el CEAS para indicar posibles alertas de dependencia o de empeoramiento de la situación ya detectada, tratan a las personas con dependencia en los aspectos relacionados con la salud, informan a las familias...
- Escuela de adultos: desde la escuela de adultos de los municipios de Vinuesa, Duruelo de la Sierra y Covaleda se fomentan programas de estimulación cognitiva para las personas mayores con dependencia, especialmente de aquellas con demencia o enfermedades neurodegenerativas. Este servicio, desde mi perspectiva complementa en una pequeña escala, labores que se realizan dentro de los centros de día.
- Asociaciones vecinales/ de jubilados/ de amas de casa: estas asociaciones permiten reducir el riesgo de aislamiento social de las personas mayores con dependencia, fomentan la estimulación cognitiva para estas personas, realizan actividades comunitarias, fomentan las relaciones sociales entre los municipios de la comarca...

En definitiva, estos servicios contribuyen en cierta medida a contrarrestar la falta de medios y de recursos que tienen las personas mayores con dependencia que residen en los medios rurales despoblados.

Todo esto nos hace reflexionar acerca de si estos recursos cubren de forma suficiente las necesidades de esta población (3.2.1.2).

Como se ve en el segundo objetivo general, tras “estudiar la realidad que viven los usuarios mayores con dependencia del CEAS de Pinares Norte en Covaleda, municipio despoblado” (3.2.2) podemos observar que, en las preguntas de la encuesta realizada a esta población, en las preguntas de opinión cabe concluir que:

- De los usuarios que reciben el Servicio de Ayuda a Domicilio, la mayoría considera que sus necesidades están bastante cubiertas o totalmente cubiertas, y ninguno de ellos considera que sus necesidades no estén cubiertas. Esto nos remonta a la idea de que la existencia de pocos recursos y servicios, no tiene por qué estar relacionado con la mala calidad de los existentes. Es decir, que en los municipios del CEAS de Pinares Norte no existe el servicio de Centro de Día, no quiere decir, que el Servicio de Ayuda a Domicilio no sea de calidad y no se centre en las personas.  
Aunque si cabe destacar, que en estos municipios el servicio de Ayuda a Domicilio solo presta la atención doméstica y personal, y ni existen las modalidades de lavandería o comida a domicilio, lo que fomenta una vez más los cuidados informales por parte de las familias.
- De los usuarios que reciben el Servicio de Teleasistencia, la mayoría de ellos exponen que sus necesidades se encuentran totalmente cubiertas, bastante cubiertas y suficientemente cubiertas; lo que nos demuestra lo mismo que la cuestión anterior, la falta de recursos no implica una mala calidad de los existentes.
- En lo que se refiere a la pregunta “¿Considera que las personas mayores con dependencia que habitan en el medio rural cuentan con menos recursos que las personas con dependencia que habitan en las ciudades?” Más del 88% de los encuestados consideran que existen medios recursos para la atención a la dependencia en las zonas rurales que en las ciudades; algo que cuando hemos estudiado los recursos de la zona en relación al Catálogo de Servicios Sociales de Castilla y León, es totalmente cierto y real.
- En cuanto a la pregunta “¿Considera que las personas mayores con dependencia que habitan en el medio rural cuentan con las mismas oportunidades que las que habitan en las ciudades?” Más del 94% de los usuarios encuestados muestran que no, que las personas mayores con dependencia que habitan en el medio rural cuentan con menos oportunidades que las personas mayores con dependencia que habitan en las ciudades; algo que se demuestra y queda reflejado claramente en la falta de recursos y dificultad de acceso a los mismos.
- Por último, en relación a la pregunta “¿Considera que las personas mayores con dependencia que habitan en los medios rurales, son mejor atendidas que las que viven en las ciudades?” El 58% consideran no ser mejor atendidas. Esta pregunta nos remonta a la idea de que en los medios rurales, existe un trato más cercano, flexible y familiar que en las ciudades, por ello el 42% de los usuarios que si considera ser mejor atendidos. Pero en lo que a recursos se refiere, las personas mayores con dependencia que habitan en el medio rural son peor atendidos que en las ciudades, porque a pesar de la familiaridad y el trato cercano, no cuentan con todos los recursos disponibles y necesarios para la atención de su dependencia.

Por lo mostrado anteriormente, se puede decir que se han respondido a las preguntas planteadas en la hipótesis: “¿Qué relación existe entre la dependencia de las personas mayores y la despoblación de las zonas rurales? ¿Qué cobertura tienen las personas mayores con dependencia en la zona rural y cual es su interpretación acerca de esta?

Bien, la primera pregunta se resuelve tanto en el apartado 4.5 "Relación de la despoblación con la dependencia de las personas mayores", como en las encuestas donde se indaga en profundidad en este tema.

La segunda pregunta planteada en la hipótesis queda resuelta a través de las encuestas realizadas a los usuarios del CEAS de Pinares Norte.

A modo de resumen y en definitiva, se puede decir, que existe una relación estrecha entre la dependencia de las personas mayores y la despoblación de las zonas rurales ya que la despoblación afecta directamente a la cobertura y a los recursos con los que estas personas van a ser atendidas; que las personas mayores con dependencia que habitan en los medios rurales cuentan con menos recursos, menos oportunidades y son peor atendidos que las personas mayores con dependencia que habitan en las ciudades.

## **8. PROPUESTA DE MEJORA Y RECOMENDACIONES GENERALES**

### **8.1 Propuesta de mejora:**

Por todo lo expuesto anteriormente, propongo como propuesta de mejora, ejemplo y aportación personal, la creación de un S.A.D.M.R (Servicio de atención a la dependencia en medios rurales) que asumirá la atención y la creación de recursos en pequeña escala para las personas mayores con dependencia que habiten en los municipios despoblados.

#### **8.1.1 Proyecto de creación: S.A.D.M.R**

##### **8.1.1.2 Justificación del proyecto de creación**

Este proyecto ha sido elaborado a partir de la experiencia personal y la investigación realizada con los usuarios del CEAS de Pinares Norte. Sin ellos, sin sus aportaciones y comentarios no habría sido posible poder contar con un proyecto como éste. Sin embargo, es preciso destacar que este tipo de proyecto es una aportación personal, no algo innovador y posiblemente aplicable ya que no se tengo conocimientos jurídicos, políticos y financieros suficientes para elaborar un proyecto de esas magnitudes.

Así, el objetivo de esta propuesta no es "crear" este tipo de servicios, sino realizar una recomendación y aportación personal que puede favorecer la situación y calidad de vida de estas personas, ofrecer un material, organizar unas pautas e ideas para apoyarlo.

Por otro lado, es necesario matizar que el hecho de ofrecer apoyo a las personas mayores con dependencia en los medios rurales no significa que todas lo necesiten o la quieran (algunas no), se trata de que aquellas que lo demanden sepan dónde encontrar este tipo de apoyo y lo puedan utilizar.

Se espera que esta propuesta resulte útil a aquellas familias, usuarios o profesionales que desean constituirse como un recurso de apoyo.

El nombre de este servicio será " S.A.D.M.R ". Se ha escogido este nombre porque el proyecto está basado en la implementación del Servicio de Atención a la dependencia de personas mayores que residen en municipios despoblados.

### **8.1.1.3 Conociendo la realidad de las personas mayores con dependencia que residen en municipios despoblados:**

Según la bibliografía consultada, la experiencia personal y las encuestas realizadas a los usuarios, se ha detectado que existe una falta de recursos en los municipios despoblados para la atención de las personas mayores con dependencia que residen en municipios rurales despoblados.

El hecho de que no existan recursos, si no que no cuentan con todos los que una persona que resida en una ciudad, por ejemplo, Valladolid, pueda tener, por lo que existe una desigualdad de condiciones y de oportunidades a la hora de ser atendidas conforme a sus necesidades.

### **8.1.1.4 Fundamentación del modelo teórico:**

El "S.A.D.M.R" es un servicio de atención a las personas mayores con dependencia que residen en municipios rurales despoblados.

El servicio asumirá funciones y actuaciones para cubrir las necesidades y la atención de estas personas. Por lo tanto, este servicio se dirige a las necesidades que pueden tener estas personas y de la misma manera que se desarrollan planes individuales centrados en las personas mayores con dependencia, existirá un plan centrado en la familia (plan de acompañamiento familiar) basado en las necesidades que presentan y desarrollado en sesiones grupales.

El trabajo centrado en la familia persigue una filosofía que permite a los profesionales y voluntarios ayudar a las familias a construir sobre sus puntos fuertes incrementando sus sentimientos de competencia, por lo tanto, haciéndoles partícipes y evitando la claudicación del cuidador.

Además de todo ello, las redes de conexión entre familias son una forma de mejorar la ayuda informal y fortalecer a las familias. "Un enfoque centrado en la familia reconoce la ayuda y el mayor sentido de comunidad que se pueden aportar entre sí familias que se enfrentan a cuestiones similares. Las familias se aportan apoyo emocional unas a otras, y además pueden compartir información, recursos y amistades" (Plena inclusión España, 2022).

### **8.1.1.5 Finalidad del servicio:**

Lo que se pretende conseguir con este servicio es dar soporte a aquellos usuarios mayores con dependencia que necesitan un acompañamiento y una atención más completa que la que reciben con los escasos recursos que existen en la zona.

Los objetivos que persigue por lo tanto el servicio son:

8.1.1.5.1 Objetivo General: Tratar de elaborar un servicio complementario, realizado por profesionales, entidades, asociaciones y vecinos voluntarios que realicen un acompañamiento y fomenten la atención que necesitan estas personas con pequeñas aportaciones y actuaciones que mejoren la calidad de vida de estas personas.

8.1.1.5.2 Informar, dar apoyo emocional y activar las fortalezas de las personas mayores con dependencia y sus familias, a través del refuerzo positivo, la empatía y el apoyo.

8.1.1.5.3 Realizar actividades voluntarias como el acompañamiento a compras, centro de salud, elaboración de comidas al domicilio, lavandería...

8.1.1.5.4 Ofrecer un espacio de apoyo a los cuidadores informales, familiares, para evitar la claudicación del cuidador.

8.1.1.5.5 Fomentar el trabajo comunitario, ya que serían aportaciones desinteresadas de los vecinos de los municipios, de los bares de los mismos, de los profesionales, familias...

8.1.1.5.6 Ayudar a las familias a llevar a cabo el trabajo de cuidador informal que realizan para atender las necesidades de sus familiares dependientes.

Resultados esperados:

- Colaboración de los bares, y comercios de alimentación de los municipios para facilitar la comida a domicilio.
- Participación de los vecinos del municipio para acompañamiento a compras, médicos, servicios, lavandería.
- Incremento de la solidaridad comunitaria y la participación social para ayudar a las personas mayores con dependencia.
- Crear un clima de comunicación y confianza entre las familias en el CEAS para poner en común como se sienten.
- Que se creen fortalezas y capacidades en las familias para afrontar la situación.

#### **8.1.1.6 Recursos:**

##### ***Recursos humanos:***

- Trabajadoras Sociales del CEAS.
- Personas voluntarias (Familias, vecinos, comercios y locales de los municipios...)

##### ***Infraestructuras y equipamientos:***

Se utilizará una sala polivalente de tamaño medio, ventilada, a ser posible aislada acústicamente y físicamente, es decir, con puerta, como el salón de los ayuntamientos de los municipios o algún despacho del CEAS para las reuniones familiares.

#### **8.1.1.7 Evaluación:**

Para poder llevar a cabo la evaluación del programa se pasará dos veces al año un cuestionarios e indicadores a las familias y a los usuarios mayores con dependencia para observar cómo está funcionando el programa. Así como se atenderá a las recomendaciones que realice el CEAS.

## **8.2 Recomendaciones generales:**

Antes de nada, me gustaría señalar que creo que las investigaciones en relación con el tema planteado son insuficientes. Por ello, con esta investigación invito a que se puedan realizar más trabajos que den pie a reflexionar y a intervenir frente a las necesidades y la falta de recursos de las personas mayores con dependencia que habitan en los medios rurales.

Mis recomendaciones como estudiante del ámbito e investigadora en este estudio son:

- Considerar a estas las personas mayores con dependencia que residen en zonas rurales y sus necesidades como el centro de la atención social.
- Se debe de realizar una intervención individual y familiar, con la persona con dependencia y la familia que la atiende.
- Se deben reconocer las fortalezas de los recursos existentes y las debilidades que surgen a partir de la falta del resto de recursos.
- Los programas de formación en este ámbito, deberían incluir formación teórica y práctica específica y amplia, que asegure la competencia de los profesionales en el trato con estas personas.
- Los profesionales del trabajo social deben ser la guía de intervención en las necesidades de estas personas.

Además de estas recomendaciones, todo lo que he observado durante la realización de mis prácticas y durante la elaboración del TFG de estas personas mayores con dependencia que habitan en el medio rural, me ha hecho reflexionar sobre posibles servicios que podrían existir para que pudieran tener las mismas oportunidades que otras personas dependientes que residen en la ciudad y es que, yo me planteo, ¿no podrían existir más servicios, recursos, y dispositivos en los medios rurales para cubrir las atenciones de las personas mayores con dependencia?

## 9. Referencias bibliográficas:

- BOE-A-2006-21990 Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. (s. f.).  
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-21990>
- Junta de Castilla y León. (s.f.). Catálogo de servicios sociales. Recuperado de  
<https://serviciossociales.jcyl.es/web/es/como-acceder-servicios-sociales/catalogo-servicios-sociales.html>
- Arias, D. G. (2007). *Envejecimiento: teorías y aspectos moleculares*. Dialnet.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5030421>
- World Health Organization: WHO. (2022b, octubre 1). *Envejecimiento y salud*.  
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>
- Demography of Europe - Statistics visualised. (s. f.). Demography Of Europe.  
[https://www.ine.es/prodyser/demografia\\_UE/](https://www.ine.es/prodyser/demografia_UE/)
- INE - Instituto Nacional de Estadística. (s. f.). Pirámide de la población empadronada en España. INE.  
<https://www.ine.es/covid/piramides.htm>
- INE - Instituto Nacional de Estadística. (s. f.). Soria: Población por municipios y sexo. (2896). INE.  
<https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2896&L=0>
- Un millón y medio de personas mayores sufrió vulnerabilidad residencial extrema durante la crisis – OSALDE. (s. f.). <https://osalde.org/un-millon-y-medio-de-personas-mayores-sufrio-vulnerabilidad-residencial-extrema-durante-la-crisis/>
- Navarro, D., Vallejo, I., & Navarro, M. (2020). Análisis de la vulnerabilidad social a los riesgos naturales mediante técnicas estadísticas multivariantes.  
<https://www.redalyc.org/journal/176/17667970002/html/>
- ¿Qué es una encuesta? | QuestionPro. (s. f.). <https://www.questionpro.com/es/una-encuesta.html>
- CSIC (s. f.). Ética en la investigación | Consejo Superior de Investigaciones Científicas.  
<https://www.csic.es/es/el-csic/etica/etica-en-la-investigacion>
- CEAS Pinares Norte | Diputación Provincial de Soria. (s. f.). <https://www.dipsoria.es/areas-diputacion/servicios-sociales/actividades-servicios-sociales/ceas-pinares-norte>
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (s. f.). Leyes autonómicas de Servicios Sociales.  
<https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/servicios-sociales/LeyesSSSS.htm>
- World Health Organization: WHO. (2022, 1 octubre). *Envejecimiento y salud*.  
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>
- R. A. E.-. (s. f.). comarca. *Diccionario Panhispánico del Español Jurídico - Real Academia Española*.  
<https://dpej.rae.es/lema/comarca>
- Secretaría general para el reto demográfico. (s. f.). El reto demográfico y la despoblación en España en cifras. *La Moncloa*.  
<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/280220-despoblacion-en-cifras.pdf>
- Díez-Gutiérrez, E.-J., & Rodríguez-Rejas, M.-J. (2022). Retos y propuestas para repoblar la España vaciada: “Por una España repoblada”. *Cuadernos De Desarrollo Rural*, 18.  
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr18.rpre>

- Cristina Benloch, C., B., & Sarrión, J., S. (2010). El impacto de la Ley de la Dependencia en los cuidados de la tercera edad en el ámbito rural. *Alternativa*, 17.
- Ponce, L., P., & Andrés, S., A. (2016). *Envejecimiento activo en el ámbito rural en España* [Trabajo final de Grado, Universidad de la Rioja]. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2017.0006>
- Sierra, R. (2001). Técnicas de investigación social: Teoría y ejercicios. Madrid: Paraninfo. [https://significanteotro.files.wordpress.com/2017/08/docslide-com-br\\_tecnicas-de-investigacion-social-r-sierra-bravo.pdf](https://significanteotro.files.wordpress.com/2017/08/docslide-com-br_tecnicas-de-investigacion-social-r-sierra-bravo.pdf)
- Studocu. (s. f.). *Concepto DE Metodo Y Modelo - CONCEPTO DE METODO: Método ES una manera de abordar la realidad, los - Studocu*. <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-nacional-de-la-plata/trabajo-social/concepto-de-metodo-y-modelo/17990120>
- Ávila, G., A. (2017). Los instrumentos y técnicas como cuestiones indisolubles en el corpus teórico-metodológico del accionar del Trabajador Social. *Margen 86*. [https://www.margen.org/suscri/margen86/avila\\_86.pdf](https://www.margen.org/suscri/margen86/avila_86.pdf)
- Plena inclusión España. (2022, 29 junio). Cuaderno de Buenas Prácticas: Un enfoque de la discapacidad intelectual centrado en la familia - Plena inclusión. Plena Inclusión. <https://www.plenainclusion.org/publicaciones/buscador/cuaderno-de-buenas-practicas-un-enfoque-de-la-discapacidad-intelectual-centrado-en-la-familia/>

## **9. Anexos**

### **9.1 Anexo A**

#### **Cuestionario sobre la relación de la dependencia de las personas mayores y la despoblación de los municipios**

Esta encuesta se enfoca como instrumento de investigación para estudiar la relación de la dependencia de las personas mayores y la despoblación de los municipios. A partir de un análisis objetivo y cuantitativo, se procederá a establecer posibles propuestas de mejora ante esta situación y se comprobará la hipótesis de este trabajo.

## **Dependencia y despoblación**

Esta encuesta va dirigida personas en situación de dependencia del CEAS de Pinares Norte, con la finalidad de realizar un estudio relacionando la despoblación de las zonas rurales con la dependencia de las personas.

1. ¿En qué municipio reside?

Marca solo un óvalo.

- Duruelo de la Sierra
- Covaleda
- Vinuesa
- Molinos de Duero
- Salduero
- Montenegro

2. ¿Tiene reconocido grado de dependencia?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

3. ¿Qué grado de dependencia?

Marca solo un óvalo.

- Grado 0 (cuentan con recursos como SAD y teleasistencia no esencial)
- Grado 1
- Grado 2
- Grado 3

4. ¿Qué recursos tiene tu municipio?

Selecciona todos los que correspondan:

- Centro de salud
- CEAS
- Escuela para adultos
- Farmacia
- Centro de día
- Residencia de ancianos pública
- Residencia de ancianos privada
- Asociación de jubilados / amas de casa
- Asociaciones vecinales
- Centro de noche

5. En caso de que su municipio no cuente con centro de salud... , ¿Existen medios de transporte accesibles en su municipio para acudir de forma eficaz a centro de salud más cercano?

Marca solo un óvalo.

- si
- no

6. ¿En su municipio existe el servicio de ayuda a domicilio?

Marca solo un óvalo.

- Si
- No

7. Dentro del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), ¿existe la modalidad de atención doméstica?

Marca solo un óvalo.

- Si
- No

8. Dentro del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), ¿existe la modalidad de servicio de comida a domicilio?

Marca solo un óvalo.

sí  
 no

9. Dentro del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), ¿existe la modalidad de lavandería?

Marca solo un óvalo.

Sí  
 No

10. ¿En su municipio existe el servicio de la teleasistencia?

Marca solo un óvalo.

Sí  
 No

11. ¿En su municipio existe el servicio de promoción de la autonomía persona?

Marca solo un óvalo.

Sí  
 No

12. ¿En su municipio existe el servicio de prevención de las situaciones de dependencia?

Marca solo un óvalo.

Sí  
 No

13. ¿Es usted usuario del Servicio de Ayuda a Domicilio?

Marca solo un óvalo.

 Si No

14. En caso afirmativo, ¿En que grado considera que el servicio de ayuda a domicilio cubre las necesidades que presenta debido a su dependencia?

Marca solo un óvalo.

1    2    3    4    5

no c      cubre totalmente las necesidades

15. ¿Es usted usuario del servicio de teleasistencia?

Marca solo un óvalo.

 Si No

16. En caso afirmativo, ¿En que grado considera que el servicio de teleasistencia cubre las necesidades que presenta debido a su dependencia?

Marca solo un óvalo.

1    2    3    4    5

no c      cubre totalmente las necesidades

17. ¿Considera que las personas con dependencia que habitan en el medio rural cuentan con menos recursos que las personas con dependencia que habitan en las ciudades?

Marca solo un óvalo.

 si no

18. ¿Considera que las personas con dependencia que habitan en el medio rural cuentan con las mismas oportunidades y recursos que las personas con dependencia que habitan en las ciudades?

Marca solo un óvalo.

 Si No

19. ¿Consideras que las personas en el medio rural son mejor atendidas que en la ciudad?

Marca solo un óvalo.

 si no

## 9.2 Anexo B

### Escrito que demuestra la veracidad de los resultados de las encuestas.



C/ San Quirico y Santa Julia, 12  
42157 Covaleda  
[www.dipisoria.es](http://www.dipisoria.es)  
979370694

En relación a la alumna, Lucía Nájera de la Riva 72906782W, realizando TFG "La dependencia de las personas mayores y la despoblación centrada en el Centro de Acción Social Pinares Norte"

#### CEAS Pinares Norte INFORMA

Que Lucía Nájera de la Riva elaboró las encuestas para la obtención de datos y que las Trabajadoras Sociales del CEAS pasaron las encuestas a usuarios del mismo.

Para que así conste y surta los efectos oportunos.

En Covaleda a 6 de Junio de 2024

Firmado por: Blanca Piñán Fernández con DNI \*\*\*4088\*\*\*, el día 06/06/2024 con un certificado emitido por AC Secretar Pùblico

Firmado por: MIRIAM MARCOS VENÓNICA - DNI \*\*\*3610\*\* el día 06/06/2024 con un certificado emitido por AC Secretar Pùblico

Firmado por: GARCIA LAMATA LAURA con DNI \*\*\*876\*\*\* el día 06/06/2024 con un certificado emitido por AC Secretar Pùblico

Trabajadoras Sociales CEAS Pinares Norte

## **10. INDICE DE ILUSTRACIONES Y GRÁFICAS:**

Ilustración 1: Pirámide poblacional de Europa, 2023.

Ilustración 2: Pirámide poblacional de España, 2023.

Ilustración 3: Pirámide poblacional de Soria.

Ilustración 4: Mapa de los municipios que atiende el CEAS de Pinares Norte.

Gráfica 1: Municipio en el que reside la persona usuaria.

Gráfica 2: Grado de dependencia.

Gráfica 3: Grado de dependencia 2.

Gráfica 4: Recursos del municipio.

Gráfica 5: Si hay centro de salud, ¿existen medios de transporte?

Gráfica 6: Servicio de Ayuda a Domicilio.

Gráfica 7: SAD: Modalidad atención doméstica.

Gráfica 8: ¿Existe el servicio de Teleasistencia?

Gráfica 9: Usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Gráfica 10: Opinión de los usuarios acerca del grado de cobertura de las necesidades por parte del SAD.

Gráfica 11: Usuarios del Servicio de Teleasistencia.

Gráfica 12: Opinión de los usuarios acerca del grado de cobertura de las necesidades por parte de la TA.

Gráfica 13: ¿Considera que las personas mayores con dependencia que habitan en el medio rural cuentan con menos recursos que las personas con dependencia que habitan en las ciudades?

Gráfica 14: ¿Considera que las personas mayores con dependencia que habitan en el medio rural cuentan con las mismas oportunidades que las que habitan en las ciudades?

Gráfica 15: ¿Considera que las personas mayores con dependencia que habitan en el medio rural son mejor atendidas que las que viven en las ciudades?